



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

**INFORME DE AUSTRIDAD Y
EFICIENCIA DEL GASTO
PÚBLICO
2024**

**Vicerrectoría Administrativa
y Financiera**





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

© 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público I trimestre 2024

Elverth Santos Romero
Vicerrector administrativo y financiero

Andrea Carolina Hospital Gordillo
Jefe División de Recursos Humanos

Diana Soraya Ahumada Quito
Jefe Oficina Financiera.

July Paola Aldana Barahona
Jefe Oficina de Infraestructura

Diana Pirachican Martínez
Jefe Oficina de contratación

Laura Tatiana Rodríguez Alfonso
Jefe Sección Almacén

Carolina Cardona Londoño
Gestora Ambiental



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Introducción

Según lo establecido en la resolución 239 del 29 de junio 2023 de austeridad y eficiencia en el gasto público, a través del cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y según la programación del Plan Anual de Adquisiciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia 2024.

La universidad desarrolla el presente informe de seguimiento presentando un comparativo en la ejecución de gastos en la vigencia 2024 frente a la vigencia inmediatamente anterior, analizando la información remitida por las diferentes dependencias y las ejecuciones presupuestales con el fin de presentar un comparativo de los gastos del Cuarto trimestre del 2023 frente a la vigencia actual 2024.

De conformidad con las medidas de “Racionalización en el Gasto en la Universidad Distrital F.J.D.C”, y los parámetros sobre austeridad y eficiencia del gasto público, frente a la ejecución del presupuesto asignado a cada dependencia académico administrativa de la Universidad para la vigencia 2024 y teniendo en cuenta las distintas modalidades de contratación contenidas en el Estatuto General de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Acuerdo CSU No.003 del 11 de marzo del 2015).



1. Aspectos Generales

La política pública de austeridad del gasto marca la pauta en la entidad, permitiendo establecer lineamientos y acciones encaminadas a lograr una disminución de los gastos en los conceptos que fueron determinados mediante Resolución de Rectoría No. 239 del 29 de junio 2023, vigente al corte del presente informe.

Según disponibilidad de los recursos asignados y programados para la vigencia 2024, Según la Resolución . 002 (8 de marzo de 2024) "Por la cual se efectúan adiciones al Presupuesto de Ingresos y Gastos del fondo presupuesta/ COMÚN de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia 2024" El Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las consagradas en la Ley 30 de 1992 y en el Acuerdo 03 de abril de 1997 del Consejo Superior Universitario,"

De igual manera y según lo expuesto en los actos administrativos mencionados, se presenta la ejecución presupuestal comparativa con corte a Diciembre del 2023 y 2024 frente a la racionalización y eficiencia del gasto en la Universidad, de acuerdo con los conceptos de gastos sujetos a medidas de austeridad, mencionados en la Resolución de Rectoría No. 239 del 29 de junio 2023.

Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo No. 03 del 11 de marzo de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" y el manejo particular establecido para cada concepto en la Resolución de Rectoría No. 315 del 25 de julio de 2019, con aplicación plena en todas las dependencias de la Universidad.



2. Definiciones

Austeridad: Hace referencia a una política económica basada en la sencillez, moderación y reducción del gasto público de tal forma que no afecten el funcionamiento de las entidades del sector gobierno y contribuya a la eficiencia y transparencia administrativa.

Buenas prácticas ambientales: Actividades que implican un cambio de cultura en las rutinas diarias, promoviendo una relación amigable con el medio ambiente a través del uso razonable de los recursos públicos y ambientales.

Cero Papel: Iniciativa en la administración pública que está relacionado con la reducción y uso eficiente del consumo de papel mediante la formación de nuevos hábitos en los servidores públicos con ayuda de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Eficacia: Se refiere al cumplimiento de las determinaciones de la administración.

Eficiencia: hace relación a la elección de los medios más adecuados para el cumplimiento de los objetivos de la administración.

Optimización: Mejoramiento del estado actual de una actividad, proceso o elemento, para obtener resultados superiores al estado anterior.

Principio de economía: Hace referencia a que todas las actividades administrativas se realicen de forma eficiente y buscando los mejores resultados en el menor tiempo posible, con la menor cantidad de recursos y los menores costos para el presupuesto.

Racionalización: aquellos aspectos atinentes a la creación, organización, ejecución, manejo y control del gasto público, con fin de lograr su optimización y el mejoramiento de las finanzas públicas.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

1. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Universidad Francisco José de Caldas con corte al periodo evaluado en los años 2023 y el 2024 realizó contratos, órdenes de servicios y de compras, buscando cumplir con los objetivos institucionales y brindar de esta manera los diferentes servicios que presta la Universidad, los valores asignados para este rubro en las vigencias relacionadas fueron:

Tercer trimestre

julio - septiembre 2023	TIPO DE CONTRATOS		Valor total
	Contrato	Ordenes S y C	
	217	50	\$ 6.102.842.421
Total, Contratos	267		

Fuente: base de datos Oficina contratación

julio - septiembre 2024	TIPO DE CONTRATOS		Valor total
	Contrato	Ordenes S y C	
	153	65	\$ 9.504.641.923
Total, Contratos	218		

Fuente: base de datos Oficina contratación

Cuarto trimestre

octubre - diciembre 2023	TIPO DE CONTRATOS		Valor total
	Contrato	Ordenes S y C	
	160	127	\$ 5.117.379.946
Total, Contratos	287		

Fuente: base de datos Oficina contratación

octubre - diciembre 2024	TIPO DE CONTRATOS		Valor total
	Contrato	Ordenes S y C	
	192	126	\$ 8.642.705.032
Total, Contratos	318		

Fuente: base de datos Oficina contratación

Tipo de contrato	Años			
	julio - septiembre 2024	Total \$	octubre - diciembr e 2023	Total \$
Servicios Profesionales Especializados y de apoyo a la gestión	141	2.481.510.304	227	3.907.439.693

Fuente: base de datos Oficina contratación



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tipo de contrato	Años			
	octubre - diciembre 2024	Total \$	octubre - diciembre 2023	Total \$
Servicios Profesionales Especializados y de apoyo a la gestión	159	2.204.694.848	145	2.000.864.586

Fuente: base de datos Oficina contratación

Teniendo en cuenta los anteriores datos suministrados por la base de datos de la Oficina de Contratación, podemos ver reflejado la comparación de los dos últimos trimestres de las vigencias 2023 y 2024, así mismo se evidencia que no hay gran variación en la contratación para estos periodos reportados en cuanto a cantidad de contratos suscritos, frente al presupuesto gastado si se refleja una variedad teniendo en cuenta que la comparación se realiza de una vigencia a la otra y que por los ajustes que se realizan anualmente existe esta diferencia.

INFORMACIÓN AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO IV TRIMESTRE 2024. ALMACEN

En relación con la racionalización del gasto en la Universidad y los parámetros de austeridad y eficiencia del gasto público para la vigencia 2024, y dentro del ámbito de las competencias del Almacén General, me permito informar lo siguiente:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS).

En el marco de las funciones del área de Almacén, me permito relacionar a continuación el número de contratos por prestación de servicios asistenciales, técnicos y profesionales celebrados por la Universidad para la presente vigencia y comparativo con la vigencia 2023 por los periodos comprendidos entre octubre a noviembre, junto con los valores correspondientes en pesos.

PERFIL CPS	HONORARIO SCPS VIGENCIA A 2023	CPS ALMACÉN N 2023	HONORARIOS CPSVIGENCIA A 2024	CPS ALMACÉN N 2024
Asistenciales y de apoyo administrativo	\$2.659.237 Mensual	5	\$2.978.345 Mensual	3
Técnicos y/o Tecnológicos	\$3.191.085 Mensual	2	\$3.574.015 Mensual	6
Profesionales	\$4.892.998 Mensual	2	\$5.480.158 Mensual	2
TOTAL	\$58.928.702 OCT - NOV	9	\$82.678.882 OCT - NOV	11



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

En el IV trimestre de 2024 el gasto por concepto de honorarios fue por \$ 82.678.882 VS IV trimestre de la vigencia 2023 por valor de \$58.928.702. lo cual indica que los honorarios han tenido un crecimiento del 28% para los tres perfiles. No obstante, el número de CPS ha variado significativamente. Mientras que en los perfiles de apoyo administrativo hay una reducción, en el perfil de técnicos ha habido un incremento de 4 CPS debido a la necesidad de actividades reionadas con implementación del ERP SOFIA e inventario total por sede. El perfil de profesionales no presenta cambios en el número de contratos.

2. CONSUMO DE TÓNER Y PAPELERÍA

Para la vigencia 2023 y 2024 por el periodo comprendido entre octubre - noviembre, desde el Almacén General se celebró un proceso de contratación de elementos de consumo papelería para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como se describe a continuación:

Comparativos periodos: Octubre – Noviembre 2023 Vs 2024

TIPO DE CONTRATO	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	% Incremento o disminución
PAPELERÍA	-\$0	\$0	\$0
TÓNER	\$0	\$0	\$0
TOTAL PAPELERÍA Y TÓNER	\$0	\$0	\$0

PAPELERÍA

Para la vigencia 2023 y 2024 por los periodos comprendidos de octubre a noviembre, desde el área de almacén no se celebró un proceso de compra por concepto de papelería.

TÓNER

Para la vigencia 2023 y 2024 por los periodos comprendidos entre octubre a noviembre, desde el área de almacén no se celebró un proceso de compra por concepto de tóner.

Ejecución IV trimestre 2024

	<i>TOTAL RUBRO</i>	<i>Nº DE CONTRATO</i>	<i>COMPRA VALOR</i>	<i>RUBRO PENDIENTE X EJECUTAR PAPELERÍA Y TÓNER</i>
<i>PAPELERÍA</i>	\$0		\$0	\$0
<i>TÓNER</i>	\$0		\$0	\$0
<i>TOTAL</i>	\$0		\$0	\$0



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Teniendo en cuenta lo anterior, para La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través del Almacén General, se evidencia una reconfiguración del equipo de trabajo en función de las nuevas metas para 2024, que incluyen el levantamiento de inventarios en las diferentes sedes. Aunque se ha reducido el número de contratos en el perfil asistencial, la contratación en el área técnica ha aumentado significativamente, lo que evidencia un ajuste en los recursos humanos para cumplir con las necesidades operativas y estratégicas. El equipo se ha fortalecido con 11 contratistas y 5 funcionarios de planta.

El presente informe contiene en el primer aparte el análisis del comportamiento de la ejecución de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones del presupuesto aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Resolución No. 023 de 27 de diciembre de 2023 para la vigencia del año 2024 con Modificaciones presupuestales por Resoluciones CSU 002 de marzo 8, 007 de abril 10, 013 de julio 5, 015 de agosto 29, 017 y 019 de octubre 16, 020 de noviembre 27 y 024 de diciembre 26 de 2024 para un presupuesto definitivo de \$548.927.257.163. Se efectuaron igualmente traslados presupuestales según Resoluciones de Rectoría 036 de enero 4, 053 de febrero 13, 108 de marzo 2, 141 de abril 23, 145 de abril 25, 207 de septiembre 12, 237 de julio 9, 304 de agosto 2, 374 de septiembre 9, 424 de octubre 7, 476 de noviembre 7, 523 de diciembre 9 y 534 de diciembre 17 de 2024.

Seguidamente se informa sobre otros ejes de acción de la Unidad, como Estampilla ProUD, Estadísticas de expedición de certificados presupuestales, Reservas presupuestales y Pasivos exigibles, Conciliación de Ingresos con Tesorería, cargue ejecuciones en sistema de Secretaría de Hacienda Distrital, Procesos SIGUD, Mapa de Riesgos, Plan de Acción, Comités y Mesas técnicas, Informes a entes de control, Auditorías y Planes de Mejoramiento.

Sobre la ejecución presupuestal. Se toma para el análisis de los Informes de Gestión, las ejecuciones de la Universidad Distrital, por ser más detalladas en el desglose de rubros y desagregados presupuestales acorde con las necesidades propias de la entidad y la autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente, elaboración y manejo de su presupuesto para el cumplimiento de las funciones que le corresponden (Ley 30 de 1992, en el Artículo 57).

2.2. Ingresos

La cuota global de Ingresos presupuestada para la vigencia 2024 y sus modificaciones al cierre del tercer trimestre quedó establecida en la suma de \$548.927.257.163, desglosada en los principales rubros presupuestales:





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Concepto	Valor
INGRESOS CORRIENTES – No Tributarios	123.862.510.872
RECURSOS DE CAPITAL	19.381.439.900
TRANSF.ADMINISTRACIÓN CENTRAL	405.683.306.391
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	548.927.257.163

Tabla 1 – Cuota global de ingresos 2024

Fuente: Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024

En la siguiente tabla se desglosa el recaudo acumulado a 30 de septiembre de 2024 por valor total de \$370.368.961.842 que representa el 71,12% del presupuesto definitivo. En comparación con el recaudo acumulado de ingresos en 2023 que fue de \$ 326.056.647.953 o sea 66,69% del total de presupuesto definitivo, presentó un aumento de 4,43%. La tabla detallada es la siguiente.

INGRESOS			2023			2024		
			PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejecu.	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejecu.
INGRESOS CORRIENTES -No tributarios	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	NIVEL PREGRADO	\$17.640.641.933	\$24.372.482.439	138,16	\$30.454.834.720	\$31.337.435.833	102,90
		NIVEL POSGRADO	\$13.924.452.000	\$12.246.898.595	87,95	\$14.706.509.000	\$13.415.827.838	91,22
		DERECHOS COMPLEMENTARIOS ASOCIADOS EDUCACIÓN	\$ 907.906.000	\$171.019.177	18,84	\$718.789.000	\$990.061.610	137,74
	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$2.046.685.000	\$4.666.985.810	228,03	\$4.532.638.000	\$5.464.858.025	120,57	
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PARTICIPACIONES (FDO.NAL.UNIVERS ESTATALES COLOMBIANA)	\$5.569.789.691	\$5.569.789.691	100	\$2.921.371.000	\$2.373.574.863	81,25
		APORTES NACIONAL (MEN)	\$52.509.551.315	\$54.449.446.516	103,69	\$65.687.603.152	\$62.879.294.614	95,72
DEVOLUCION IVA- IES		\$4.416.830.000	\$3.594.655.567	81,39	\$4.520.766.000	\$7.727.746.268	170,94	





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

	SISTEMA GENERAL DE PENSIONES	\$215.000.000	\$669.199.774	311,26	\$320.000.000	\$621.008.722	194,07
	Subtotal Ing. No tributarios	\$97.230.855.939	\$105.740.477.569	108,75	\$123.862.510.872	\$124.809.807.773	100,76
RECURSOS DE CAPITAL	EXCEDENTES FINANCIEROS	\$35.207.941.345	\$35.207.941.345	100	\$3.534.350.810	\$3.534.350.810	100,00
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$1.012.771.000	\$2.747.571.636	271,29	\$1.042.256.000	\$933.802.326	89,59
	RECUPERACION DE CARTERA – PRESTAMOS	\$491.303.941	\$592.077.311	120,51	\$200.000.000	\$233.090.089	116,55
	RECURSOS DEL BALANCE	\$10.617.273.762	\$10.617.273.762	100	14.604.833.090	\$14.604.833.090	100,00
	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	\$1.083.457.145	\$1.083.457.145	100	\$0	\$0	0,00





UNIVERSIDAD DISTRITAL

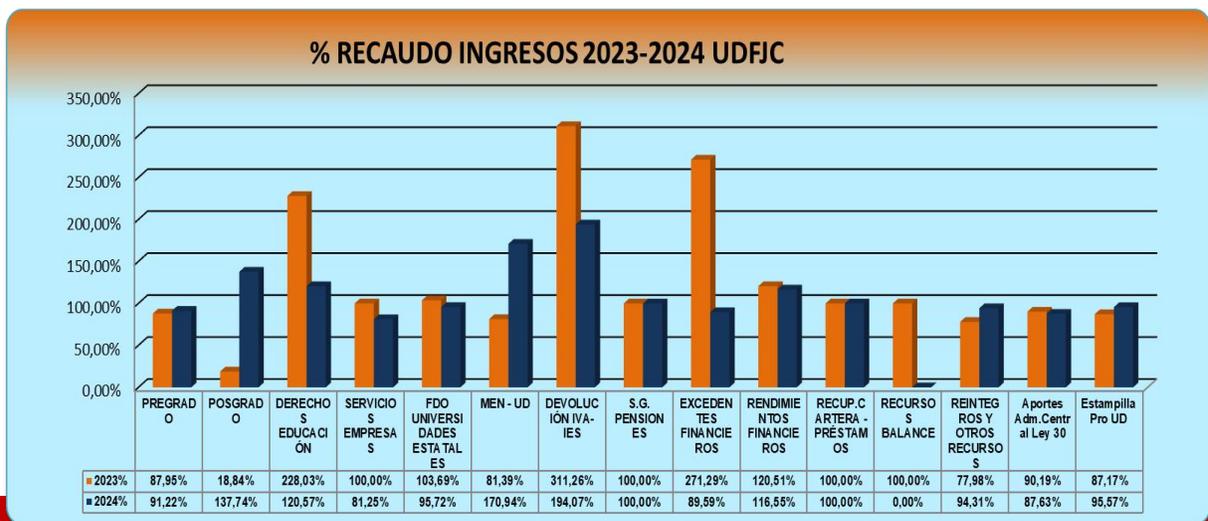
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

	Subtotal R. de Capital	\$48.027.477.195	\$50.248.321.199	103,79	\$19.381.439.900	\$19.306.076.315	99,61
TRANSF. DISTRIT.	Aportes Según Ley 30	\$325.237.097.000	\$253.635.648.468	77,98	\$373.739.035.391	\$352.480.291.220	94,31
	Estampilla Pro UD Ley 1825 de 2017	\$27.796.807.000	\$25.070.586.500	90,19	\$31.944.271.000	\$27.993.102.000	87,63%
	Subtotal Transf. Adm. Central	\$353.033.904.000	\$278.706.234.968	78,95	\$405.683.306.391	\$380.473.393.220	93,79 %
TOTAL EN CIFRAS		\$498.677.507.132	\$434.695.033.736	87,17	\$548.927.257.163	\$524.589.277.308	95,57 %
PORCENTAJE RECAUDO INGRESOS		87,17%			95,57%		

Tabla 2 - Comparativo Ingresos Vigencias 2023/2024

Fuente: Cifras Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 31 de diciembre de 2023 y 2024

La gráfica comparativa del recaudo de ingresos en las dos vigencias es la siguiente:





UNIVERSIDAD DISTRITAL

Francisco José de Caldas

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

2.2.1. Ingresos corrientes.

vs vigencias 2023 y 2024 con corte a 31 de diciembre

El recaudo en 2024 de Ingresos No Tributarios por valor de \$124.809.807.773 corresponde al 100,76% de lo presupuestado.

El de mayor participación en recaudo fue el rubro Sistema general de pensiones con 194,07%, seguido de Devolución Iva- Instituciones de Educación Superior con 170,94%, Derechos Complementarios Asociados a la Educación 137,74%, Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción 120,57%, Nivel Pregrado 102,90%, Transferencias Ministerio de Educación - Universidad Distrital con 95,72%, Nivel Postgrado 91,22%, y finalmente Participación en Contribución Fondo Nacional Universidades Estatales de Colombia con 81,25%.

Respecto a la vigencia anterior 108,75, los Ingresos clasificados en la presente vigencia como No Tributarios disminuyeron en recaudo el 7,99%.

2.2.2. Recursos de capital

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
RECURSOS DE CAPITAL	\$19.381.439.900	\$19.306.076.315	99,61%





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Recursos financieros	Presupuestado	Ejecutado	%Ejecución
Secretaría Administrativa y Financiera	\$3.534.350.810	\$3.534.350.810	100,00%
Rendimientos financieros	\$1.042.256.000	\$933.802.326	89,59%
Recuperación de cartera - préstamos	\$200.000.000	\$233.090.089	116,55%
RECURSOS DEL BALANCE	\$14.604.833.090	\$14.604.833.090	100,00%
reintegros y otros recursos no apropiados	\$0	\$0	0,00%

Tabla 3 – Recursos de Capital 2024

Fuente: Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024

Tuvieron en la vigencia recaudo del 99,61% de lo presupuestado y disminución del 4,18% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior 103,79%.

2.2.3. Transferencias administración central

TRANSFERENCIAS DISTRITALES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
Aportes Según Ley 30	\$373.739.035.391	\$352.480.291.220	94,31%
Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	\$31.944.271.000	\$27.993.102.000	87,63%
Totales	\$405.683.306.391	\$380.473.393.220	93,79%

Tabla 4 – Transferencias Distritales a diciembre 31 de 2024

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024

Presentaron en la vigencia 2024 un recaudo acumulado de \$380.473.393.220 correspondiente al 93,79% del valor presupuestado. Respecto al 2023 aumentó 14,84%

El recaudo por Aportes Según Ley 30 de \$352.480.291.220 representa el 94,31% de la cifra presupuestada. Este aporte ordinario del Distrito por debajo de lo presupuestado, se ha debido a que la Secretaría de Hacienda Distrital realiza las transferencias por este concepto, contra las órdenes de pago canceladas en la Universidad y registradas en el sistema BOGDATA hasta la fecha de corte; a partir de esta fecha las órdenes de pago que se suben al sistema quedan para transferir por parte de SHD el mes siguiente.

El recaudo de Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017 fue del 87,63%, en cifras, \$27.993.102.000. Respecto a 2023 (90,19%) disminuyó el 2,56% en 2024. Mas adelante se presentan los proyectos de gasto de esta fuente.

2.3. Gastos

La cuota global presupuestada para el gasto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas vigencia 2024 quedó establecida, según la asignación presupuestal y modificaciones, en la suma de \$ 548.379.461.026





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

desglosada en los agrupadores presupuestales correspondientes:

3	GASTOS	\$548.379.461.026
3-01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$497.675.709.421
3-01-001	GASTOS DE PERSONAL	\$276.096.793.205
3-01-002	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$127.219.645.371
3-01-003	TRANSF.CTES (PENSIONES)	\$90.678.823.828
3-01-007	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$2.925.177.820
3-01-008	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	755.269.197
3-03	INVERSIÓN	\$50.703.751.605

Tabla 5 – Cifras presupuesto de gastos por grupos Año 2024

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024.

A continuación la comparación de la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2024 con las cifras presupuestadas; así mismo con los valores de igual periodo de la vigencia 2023:

GASTOS	2023			2024		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$451.683.848.477	\$414.500.376.202	91,77	\$497.675.709.421	\$471.583.821.271	94,76
Gastos de Personal	\$249.007.811.413	\$ 225.295.948.776	90,48	\$276.096.793.205	\$258.679.496.586	93,69
Adquisición de Bienes y Servicios	\$111.618.315.378	\$103.532.218.525	92,76	\$127.219.645.371	\$119.256.341.431	93,74
Transferencias Corrientes (pensiones)	\$85.034.973.686	\$81.976.541.590	96,40	\$90.678.823.828	\$90.125.215.299	99,39
Disminución Pasivos	\$5.364.000.000	\$3.039.874.174	56,67	\$2.925.177.820	\$2.767.498.758	94,61
Impuestos, tasas, multas	\$658.748.000	\$655.793.137	99,55	\$755.269.197	\$755.269.197	100
INVERSIÓN	\$46.993.658.655	\$43.024.464.393	91,55	\$50.703.751.605	\$48.299.954.029	95,26
Directa	\$46.502.354.714	\$42.759.941.912	91,95	\$50.503.751.605	\$48.156.954.029	95,35
Transferencias Corrientes (entidades, préstamos)	\$491.303.941	\$264.522.481	53,84	\$200.000.000	\$143.000.000	71,50
TOTAL	\$498.677.507.132	\$457.524.840.595	91,75	\$548.379.461.026	\$519.883.775.300	94,80
% EJECUCIÓN	91,75%			94,80%		

Tabla 6 - Comparativo Gastos e Inversiones 2023/2024

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024.

El porcentaje de ejecución acumulada de los Gastos en la vigencia 2024 fue del 94,80%, por valor de





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

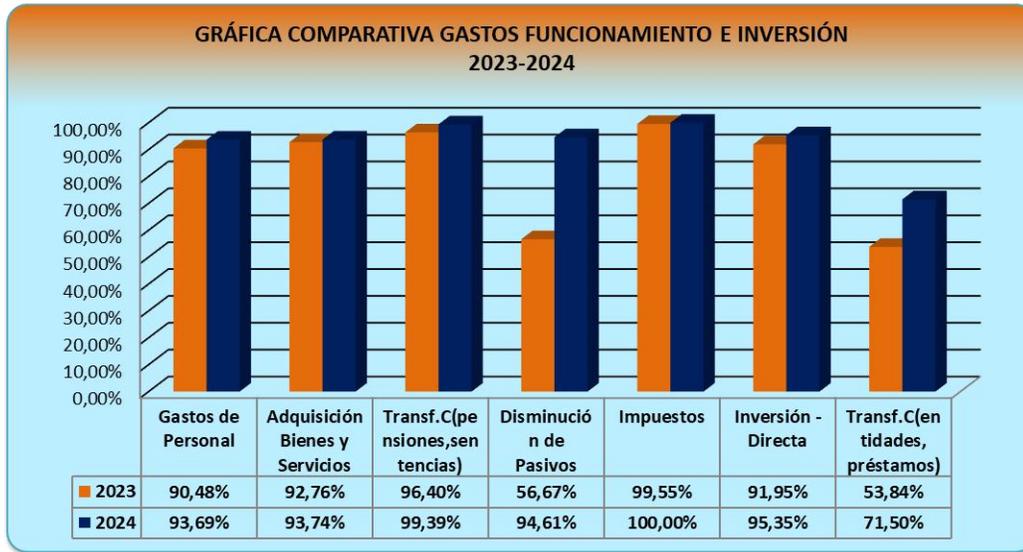
\$ 19.887.530,00 respecto a la cifra presupuestada.
Funcionamiento, Inversión Administrativa y Financiera

Los dos grandes agrupadores, Gastos de Inversión y Gastos de Funcionamiento, presentaron una ejecución del 94,76% y del 95,26%.

De otra parte, se continuó aplicando el principio de anualidad, ajustando los periodos de contratación de modo que no se interrumpa la prestación del servicio.

En los rubros agrupadores, la mayor participación de Gastos e Inversión en 2024 la tuvo el rubro Gastos Tributos, tasas, multas, intereses mora 100%, seguido de Transferencias Corrientes (pensiones) 99,39%, Inversión Directa 95,35%, Disminución Pasivos 94,61%, Adquisición de Bienes y Servicios con 93,74%, Gastos de Personal con 93,69%, y Préstamos 71,50%

La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 2 - Comparativo de Gastos e Inversión de las vigencias 2023 y 2024 corte 31 de diciembre

Frente a la ejecución de la vigencia anterior 2023 (91,75%), la ejecución general de los Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 (94,80%), aumentó 3,06% en compromisos.





2.3.1. Gastos de funcionamiento

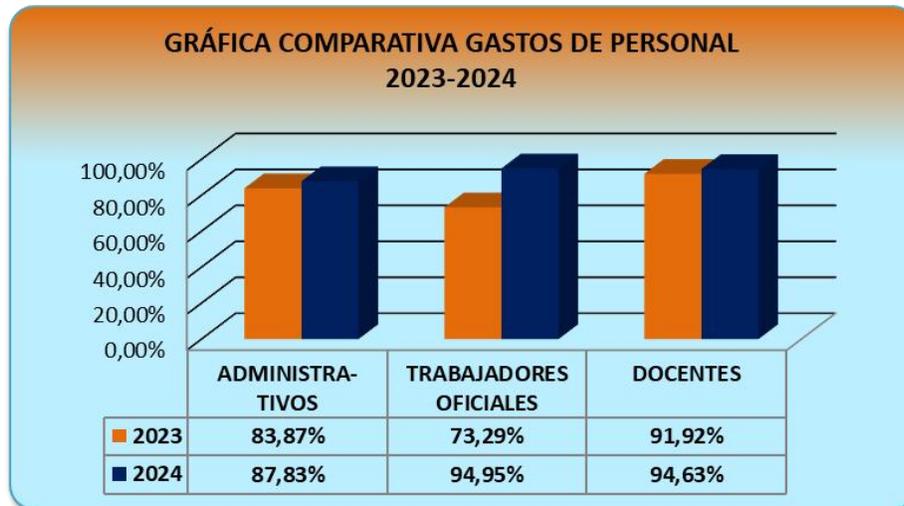
En la vigencia 2024, estos gastos se ejecutaron 94,76% y respecto al periodo anterior de 2022 (91,77%), aumentaron 2,99% en compromisos.

Gastos de Personal. Se desglosan en Administrativos, Trabajadores Oficiales y Docentes para un análisis más detallado:

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE PERSONAL	\$249.007.811.413	\$225.295.948.776	90,48	\$276.096.793.205	\$258.679.496.586	93,69
Administrativos	\$34.872.272.640	\$29.246.928.986	83,87	\$38.230.922.753	\$33.577.660.872	87,83
Trabajadores oficiales	\$4.220.982.000	\$3.093.360.333	73,29	\$3.480.271.791	\$3.304.656.237	94,95
Docentes	\$209.914.556.773	\$192.955.659.457	91,92	\$234.385.598.661	\$221.797.179.477	94,63

Tabla No. 7 - Comparativo gastos de personal Administrativo, Trabajadores Oficiales y Docentes 2023/2024
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2023 y 2024

La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 3 - Comparativo de Gastos de Personal vigencias 2023 y 2024 con corte a 31 de diciembre





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Los Gastos de personal administrativo se ejecutaron en 87,83% en 2024, Trabajadores Oficiales en 94,95% y los Docentes en 94,63% respecto a las cifras presupuestadas, siendo Trabajadores oficiales el rubro de mayor porcentaje en compromisos presupuestales. Frente a la ejecución del mismo periodo de la vigencia anterior (90,48%), Gastos de personal en general tuvo una variación positiva de 3,21%.

Adquisición de Bienes y Servicios. Tuvo compromisos por 93,74%, esto es, \$119.256.341.431 frente a lo presupuestado. En comparación con la vigencia anterior (92,76%), registró un 0,98% de incremento en la ejecución de compromisos presupuestales.

Transferencias Corrientes de funcionamiento. Pensiones (cuotas partes, bonos y mesadas), se ejecutó en 99,39% respecto al valor presupuestado y frente a 2023 (96,40%) aumentó 2,99% en ejecución.

Disminución de Pasivos (cesantías parciales y definitivas) se ejecutó \$2.767.498.758 de \$ 2.925.177.820 presupuestado, esto es el 94,61%. Respecto a 2023 aumentó el 37,94%.

Gastos por tributos (multas, sanciones e intereses de mora) presupuestados en \$ 755.269.197 tuvieron compromisos en 2024 por el mismo valor es decir se ejecutó el 100%.

Inversión se analiza más adelante en el presente informe.

De otra parte y al último nivel de desagregados presupuestales, se listan los Rubros de gastos con compromisos por encima del 80%, resaltando que en general la ejecución de 2024 a diciembre, estuvo al 95%:

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	%Com - promisos
GASTOS	\$ 548.379.461.026	\$519.883.775.300	94,80%
Funcionamiento	\$497.675.709.421	\$471.583.821.271	94,76%
Gastos de personal	\$276.096.793.205	\$258.679.496.586	93,69%
Adquisición de bienes y servicios	\$127.219.645.371	\$119.256.341.431	93,74%
Transferencias corrientes	\$90.678.823.828	\$90.125.215.299	99,39%
Disminución de pasivos	\$2.925.177.820	\$2.767.498.758	94,61%
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	\$755.269.197	\$755.269.197	100,00%
INVERSIÓN	\$50.703.751.605	\$48.299.954.029	95,26%
DIRECTA	\$50.503.751.605	\$48.156.954.029	95,35%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$200.000.000	\$143.000.000	71,50%

Tabla No. 8 – Rubros con ejecución mayor al 80% cuarto trimestre 2024

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024.





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

En contraste, se advierten al último nivel de desagregados presupuestales, los rubros que tuvieron ejecución menor al 20%, muchos de ellos con ejecución cero en la vigencia 2024:

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	%Compromisos
GASTOS			
Adquisición de servicios			
Servicios locales de mensajería nacional - Programa de Infraestructura	\$51.000.000	-	0,00%
Mesas de Diálogo - Auxilios e Incentivos Acuerdos de Negociación	\$182.468.000	\$29.529.135	16,18%
Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi- Vicerrectoría Administrativa y Financiera	\$44.466.594	\$6.427.100	14,45%
Servicios locales de mensajería nacional- Programa de Infraestructura	\$51.000.000	-	0,00%
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados:			
Programa de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano	\$500.000	-	0,00%
Rectoría	\$6.500.000	-	0,00%
Servicios interdisciplinarios de investigación aplicada - Pares Académicos - Facultad de Artes - ASAB	\$11.935.000	-	
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Oficina Asesora de Planeación y Control	\$1.000.000	-	0,00%
Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI) - Secretaría General	\$89.560.000	-	0,00%
Otros servicios de publicidad:			
Facultad Ciencias de la Salud	\$40.000.000	-	0,00%
Programa de Admisiones Registro y Control	\$15.000.000	-	0,00%
Rectoría	\$11.000.000	-	0,00%
Vicerrectoría Académica	\$10.775.653	-	0,00%
Servicios de distribución de programas multicanal, en paquete básico de programación - Programa Emisora LAUD	\$5.500.000	-	0,00%
SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS - Cátedra UNESCO	\$2.962.000	-	0,00%

18





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Servicios de desinfección y exterminación - Programa de Infraestructura	\$122.661.000	-	0,00%
Vicerrectoría Administrativa y Financiera			
Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina:			
Cátedra UNESCO	\$19.870.000	-	0,00%
Facultad de Artes - ASAB	\$27.305.000	-	0,00%
Facultad de Ingeniería	\$12.342.000	-	0,00%
IPAZUD	\$3.823.000	-	0,00%
Rectoría	\$4.800.000	-	0,00%
Membresías:			
Oficina de Bienestar Institucional - Egresados	\$15.072.000	-	0,00%
IPAZUD	\$4.687.000	-	0,00%
Cátedra UNESCO	700.000	-	0,00%
Servicio de mantenimiento y reparación de otros productos metálicos elaborados n.c.p. - Programa de Infraestructura	\$3.456.199	-	0,00%
Servicio de mantenimiento y reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica - Programa de Infraestructura	\$100.000.000	-	0,00%
Servicios de impresión:			
Facultad de Artes - ASAB	\$45.081.000	-	0,00%
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$25.639.966	-	0,00%
Servicios de educación -Encuentro de estudiantes - Vicerrectoría Académica	\$54.000.000	-	0,00%
Prácticas Académicas Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	\$298.995.393	\$37.074.425	12,40%
Servicios de orientación y asesoramiento de Programas de Ampliación de Cobertura - Vicerrectoría Académica - Plan Integral de Cobertura - Regionalización	\$236.538.723	-	0,00%
Servicios de recolección de otros desechos peligrosos - Programa de Infraestructura	\$58.275.000	\$4.491.840	7,71%

Tabla No. 9 – Rubros con ejecución menor al 20% vigencia 2024 cuarto trimestre.

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024

Todos los rubros por debajo del 20%, varios de ellos sin compromisos, corresponden a Funcionamiento; no hubo rubros de Inversión por debajo de esta medición.

La Inversión Directa en la Universidad Distrital se realizó a través de los diferentes Proyectos de la anterior y de la actual administración distrital, los cuales registraron compromisos del 95,35% respecto a la cifra presupuestada de \$ 50.503.751.605..





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Seguido, se listan los proyectos de inversión y su ejecución presupuestal vigencia 2024 y respecto a la anterior vigencia:

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

INVERSION DIRECTA	2023			2024		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUM.	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUM.	% Ejecución
	\$46.502.354.714	\$42.759.941.912	91,95	\$50.503.751.605	\$48.156.954.029	95,35
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI						
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas	\$7.225.660.065	\$7.171.246.611	99,25	\$569.237.335	\$561.056.085	98,56
Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	\$806.056.841	\$751.152.795	93,19	\$571.842.500	\$571.842.500	100
Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico	\$4.169.522.000	\$3.418.907.350	82,00	\$3.501.589.409	\$3.417.304.163	97,59
Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	\$1.000.000.000	\$880.222.390	88,02	\$889.060.227	\$889.060.227	100
Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la UD	\$2.089.144.688	\$2.063.970.330	98,79	\$1.738.798.444	\$1.738.798.444	100
Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la UD	\$2.155.144.358	\$2.084.602.276	96,73	\$1.841.665.295	\$1.838.899.095	99,85
Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la UD	\$2.068.481.000	2.049.590.509	99,09	\$215.980.178	\$215.980.178	100
Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la UD	\$14.994.661.102	\$13.598.316.210	90,69	\$399.926.819	\$399.926.819	100
Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$2.478.648.066	\$2.130.977.068	85,97	-	-	0
Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$2.332.860.015	\$2.122.466.317	90,98	-	-	0
Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la UD	\$4.362.176.579	\$3.870.182.225	88,72	\$1.181.289.041	\$1.181.289.041	100
Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la UD	\$2.820.000.000	\$2.618.307.831	92,85	\$1.351.454.337	\$1.351.454.337	100
BOGOTÁ CAMINA SEGURA						
Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura física de las Sedes de la UD				\$13.961.245.516	\$12.494.013.225	89,49





UNIVERSIDAD DISTRITAL

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Fortalecimiento estrategias para disminuir deserción, promoción permanencia y bienestar estudiantes pregrado UD				\$258.018.407	\$239.404.740	92,79
Fortalecimiento capacidades sistema investigaciones frente a retos CTEI regional, nacional e internacional en la UD				\$1.311.301.611	\$1.107.385.410	84,45
Incremento del acceso y el impacto sociocultural de los resultados de conocimientos generados por los doctorados UD				\$342.393.527	\$342.209.541	99,95
Fortalecimiento del uso y apropiación de TIC como soporte de propuestas de formación híbridas, virtuales o con incorporación tecnológica en la UD.				\$1.496.221.186	\$1.489.907.092	99,58
Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia, investigación, extensión y proyección social UD				\$10.019.566.846	\$9.709.887.777	96,91
Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología.				\$5.910.036.829	\$5.815.264.970	98,40
Fortalecimiento de las líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y recursos de las bibliotecas y unidades de información UD.				\$2.577.896.764	\$ 2.465.336.989	95,63

Tabla No. 10 –Ejecución Rubros de Inversión 2023 – 2024 tercer trimestre

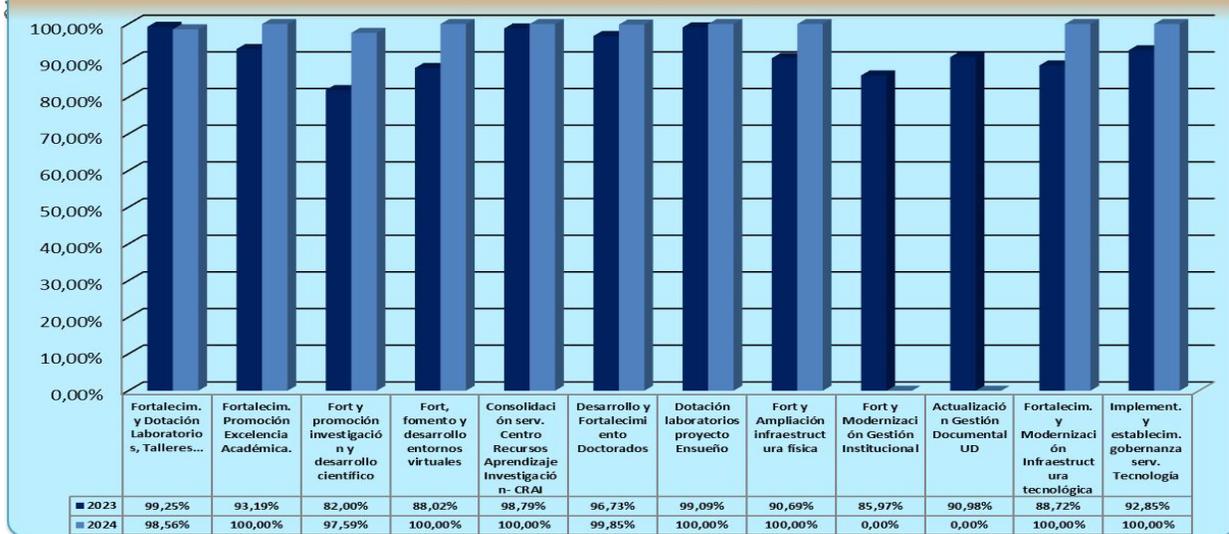
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de diciembre de 2024.

La Inversión Directa comprometió en la vigencia 2024 el 95,35%. La gráfica compara los compromisos en Inversión directa respecto a las cifras presupuestadas y en relación con la vigencia anterior:





GRÁFICA % COMPROMISOS INVERSIÓN 2023- 2024



Gráfica No. 4 – Gráfica porcentajes de ejecución proyectos de Inversión 2023-2024.

2.3.2. Estampilla Pro Universidad Distrital y Nacional Ley 1825 de 2017

De los recursos de estampilla universidad distrital presupuestados en Ingresos y Gastos para por valor \$31.944.271.000, se recaudó la suma de \$27.993.102.000 como se explicó en el aparte de Ingresos en Transferencias Administración Central. Por las fuentes de Estampilla UD-UN, se comprometió en los proyectos de Inversión Directa (Gastos), un total de \$27.993.102.000, como sigue:

RUBRO	PRESUPUESTO	COMPROMISOS ACUMULADOS
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Taller	\$283.722.301	\$275.541.051
Fort y promoción investigación y desarrollo científico	\$3.501.589.409	\$3.417.304.163
Fort, fomento y desarrollo entornos virtuales	\$889.060.227	\$889.060.227
Consolidación Centro Recursos Aprendizaje Investigación- CRAI	\$1.188.798.444	\$1.188.798.444
Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados	\$1.543.865.473	\$1.541.099.273
Dotación laboratorios proyecto Ensueño	\$215.980.178	\$215.980.178
Fortalecimiento y Ampliación infraestructura física	\$399.926.819	\$399.926.819
Fortalecimiento y Modernización Infraestructura tecnológica	\$1.012.852.707	\$1.012.852.707
Implementación y establecimiento gobernanza servicios Tecnología	\$1.351.454.337	\$1.351.454.337
Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura física de las Sedes de la UD	\$12.377.781.181	\$8.972.532.717
Fortalecimiento capacidad prestación servicio Unidades Académicas Laboratorio	\$7.232.551.639	\$6.852.000.598
Fortalecimiento componentes tecnológicos para Transformación	\$1.538.272.729	\$1.519.354.917





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Fortalecimiento líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y bibliotecas	\$408.415.556	\$357.196.569
Total, Ejecutado en Gastos	\$31.944.271.000	\$27.993.102.000

*Tabla No. 11 –Ejecución Rubros de Inversión 2024 Fuente Bogdata estampillas UD UN a septiembre
Fuente: Informe de ejecución del presupuesto de inversiones detallado por fuentes de financiación.*





El ingreso de la transferencia de Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017 se equipará en la ejecución de Gastos en inversiones, en los proyectos financiados mediante dicho fondos VA-Estampilla Universidad Distrital y Nacional, Pasivos, Recursos Balance, cuyas órdenes de pago deben y están siendo cargadas y/o registradas a través del módulo de tesorería en BogData, de acuerdo con las indicaciones de la SHD.

2.4. Modificaciones al presupuesto

Durante el tercer trimestre 2024, como se detalló en la Introducción del presente informe, se realizaron 8 modificaciones presupuestales por parte del CSU, de las cuales 4 son del último trimestre.

2.5. Reservas presupuestales

Se presenta a continuación la gestión de pago o anulación en 2024 de las Reservas Presupuestales constituidas en la vigencia, discriminando por Gastos Pensiones, Gastos de Funcionamiento y, de Inversión, por Fuentes de Financiación:

	ACUMULADO 2024			
RESERVAS 2023	SALDO INICIAL AÑO ACUMULADOS	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUMULADAS	SALDO





UNIVERSIDAD DISTRITAL

TOTALES	\$ 42.508.495.250,00	\$ 36.860.375.193,00
GASTOS EN PENSIONES	\$ 2.670.395.916,00	\$ 1.935.814.444,00
<i>FUENTE</i>		
<i>VA-Recursos distrito</i>	<i>2.279.703.967,00</i>	<i>1.916.747.027,00</i>
<i>VA-Administrados de libre destinación</i>	<i>390.691.949,00</i>	<i>19.067.417,00</i>
FUNCIONAMIENTO	\$ 14.913.739.422,00	\$ 13.284.667.692,00
<i>FUENTE</i>		
<i>VA-Recursos distrito</i>	<i>3.934.212.598,00</i>	<i>3.226.835.547,00</i>
<i>VA-Administrados de libre destinación</i>	<i>10.979.526.824,00</i>	<i>10.057.832.145,00</i>
INVERSION	\$ 24.924.359.912,00	\$ 21.639.893.057,00
<i>FUENTE</i>		
<i>VA-Administrados de libre destinación</i>	<i>6.327.723.587,00</i>	<i>5.097.565.153,00</i>
<i>VA-Administrados de destinación específica</i>	<i>623.709.464,00</i>	<i>623.709.464,00</i>
<i>VA-Estampilla prouniversidades estatales</i>	<i>3.011.764.959,00</i>	<i>2.302.701.216,00</i>
<i>VA-Estampilla Universidad Distrital y Nacional</i>	<i>14.961.161.902,00</i>	<i>13.615.917.224,00</i>

PASIVOS 2022 A 2010

Tabla No. 12 –Ejecución Reservas Presupuestales 2024
Fuente: Informe de ejecución de reservas a 31 de diciembre de 2024

La suma de pagos y anulaciones acumulado en 2024 por \$37.306.480.185 representa el 87,76% de las Reservas Presupuestales constituidas en 2023 por la suma de \$42.508.495.250.

2.6. Pasivos exigibles y fenecidos

El detalle de la gestión de pago o anulación con corte septiembre de 2024 de los Pasivos Exigibles constituidos desde el año 2010 hasta el 2022, se presenta a continuación, por fuente de financiación discriminados en Gastos en Pensiones, Funcionamiento e Inversión:





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ANULACIONES

			ACUMULADAS ACUMULADO	SALDO
TOTALES	\$ 20.498.549,632,00	\$ 0,00	\$ 13.494.628,058,00	\$ 7.003.921,574,00
PASIVOS 2022				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 189.264.364,00	\$ 0,00	\$ 5.078.912,00	\$ 184.185.452,00
<i>FUENTE</i>				
<i>VA-Recursos distrito</i>	<i>189.264.364,00</i>	<i>0,00</i>	<i>5.078.912,00</i>	<i>184.185.452,00</i>
FUNCIONAMIENTO	\$ 1.409.490.759,00	\$ 0,00	\$ 389.020.325,00	\$ 1.020.470.434,00
<i>FUENTE</i>				
<i>VA-Recursos distrito</i>	<i>275.361.662,00</i>	<i>0,00</i>	<i>147.999.985,00</i>	<i>127.361.677,00</i>
<i>VA-Administrados de libre destinación</i>	<i>1.134.129.097,00</i>	<i>0,00</i>	<i>241.020.340,00</i>	<i>893.108.757,00</i>
INVERSION	\$ 3.417.527.082,00	\$ 0,00	\$ 927.426.862,00	\$ 2.490.100.220,00
<i>FUENTE</i>				
<i>VA-Administrados de libre destinación</i>	<i>2.458.062.628,00</i>	<i>0,00</i>	<i>124.502.802,00</i>	<i>2.333.559.826,00</i>
<i>VA-Estampilla prouniversidades estatales</i>	<i>23.258.011,00</i>	<i>0,00</i>	<i>6.931.763,00</i>	<i>16.326.248,00</i>
<i>RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional</i>	<i>142.128.532,00</i>	<i>0,00</i>	<i>22.999.900,00</i>	<i>119.128.632,00</i>
<i>VA-Estampilla Universidad Distrital</i>	<i>794.077.911,00</i>	<i>0,00</i>	<i>772.992.397,00</i>	<i>21.085.514,00</i>
PASIVOS 2021				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 177.490.026,00	\$ 0,00	\$ 53.443.713,00	\$ 124.046.313,00
<i>FUENTE</i>				
<i>VA-Recursos distrito</i>	<i>85.876.045,00</i>	<i>0,00</i>	<i>53.443.713,00</i>	<i>32.432.332,00</i>
<i>VA-Administrados de libre destinación</i>	<i>91.613.981,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>91.613.981,00</i>
FUNCIONAMIENTO	\$ 798.905.989,00	\$ 0,00	\$ 375.545.906,00	\$ 423.360.083,00
<i>FUENTE</i>				
<i>VA-Recursos distrito</i>	<i>287.183.010,00</i>	<i>0,00</i>	<i>5.624.598,00</i>	<i>281.558.412,00</i>
<i>VA-Administrados de libre destinación</i>	<i>511.722.979,00</i>	<i>0,00</i>	<i>369.921.308,00</i>	<i>141.801.671,00</i>
INVERSION	\$ 62.938.678,00	\$ 0,00	\$ 9.444.586,00	\$ 53.494.092,00
<i>FUENTE</i>				
<i>VA-Administrados de libre destinación Recursos propios excedentes de funcionamiento que se</i>	<i>4.542.630,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>4.542.630,00</i>
<i>RB-Administrados de destinación específica M.E.N. 2019 Plan Fomento de la Calidad Mesa de</i>	<i>1.820.700,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>1.820.700,00</i>
<i>VA-Estampilla prouniversidades estatales</i>	<i>684.000,00</i>	<i>0,00</i>	<i>684.000,00</i>	<i>0,00</i>
<i>RB-Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017</i>	<i>2.855.167,00</i>	<i>0,00</i>	<i>2.855.167,00</i>	<i>0,00</i>
<i>VA-Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017</i>	<i>53.036.181,00</i>	<i>0,00</i>	<i>5.905.419,00</i>	<i>47.130.762,00</i>
PASIVOS 2020				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 225.585.214,00	\$ 0,00	\$ 225.585.214,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				





UNIVERSIDAD DISTRITAL

<i>VA-Recursos distrito</i>	225.585.214,00	0,00	225.585.214,00	0,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 423.416.417,00	\$ 0,00	\$ 131.263.561,00	\$ 292.152.856,00
<i>FUENTE</i>				
<i>VA-Recursos distrito</i>	279.888.806,00	0,00	80.017.053,00	199.871.753,00
<i>VA-Administrados de libre destinación</i>	143.527.611,00	0,00	51.246.508,00	92.281.103,00
INVERSION	\$ 450.974.423,00	\$ 0,00	\$ 107.446.442,00	\$ 343.527.981,00
<i>FUENTE</i>				
<i>RB-Administrados de destinación específica M.E.N. del 2018 Recursos de Inversión</i>	1,00	0,00	0,00	1,00
<i>VA-Stampilla prouniversidades estatales</i>	5.638.280,00	0,00	0,00	5.638.280,00
<i>RB-Stampilla prouniversidades estatales</i>	5.839.411,00	0,00	5.839.411,00	0,00
<i>VA-Stampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017</i>	439.496.731,00	0,00	101.607.031,00	337.889.700,00





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

GASTOS EN PENSIONES	\$ 65.155.191,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 65.155.191,00
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	61.397.991,00	0,00	0,00	61.397.991,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03- 21	3.757.200,00	0,00	0,00	3.757.200,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 365.295.398,0 0	\$ 0,00	\$ 89.804.904,00	\$ 275.490.494,00
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	177.599.803,00	0,00	89.550.948,00	88.048.855,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03- 21	187.695.595,00	0,00	253.956,00	187.441.639,00
INVERSIÓN	\$ 1.022.272.825, 00	\$ 0,00	\$ 589.751.246,00	\$ 432.521.579,00
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	277.211.990,00	0,00	277.211.989,00	1,00
Aportes MEN Vigencias Anteriores	1.762.740,00	0,00	0,00	1.762.740,00
Distribución Punto Adicional Impuesto CREE	112.125.623,00	0,00	0,00	112.125.623,00
Vigencias Anteriores				
Estampilla PRO-UNAL	7.400.216,00	0,00	7.400.216,00	0,00
Estampilla UD, Ley 1825/2017 (1,1)	432.348.518,00	0,00	187.320.539,00	245.027.979,00
Recursos del Balance Estampilla UD ley 1825/2017	35,00	0,00	0,00	35,00
Recursos del Balance Estampilla Pro Universidades	191.423.703,00	0,00	117.818.502,00	73.605.201,00
INVERSIÓN	\$ 1.227.334,00	\$ 0,00	\$ 1.227.334,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
Estampilla UD, ley 648/2001 (1,0)	509.115,00	0,00	509.115,00	0,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03- 21 excedentes de funcionamiento que pasaron a	718.219,00	0,00	718.219,00	0,00
INVERSIÓN	\$ 743.046.399,0 0	\$ 0,00	\$ 130.546.400,00	\$ 612.499.999,00
<i>FUENTE</i>				
Estampilla UD	743.046.399,00	0,00	130.546.400,00	612.499.999,00
INVERSIÓN	\$ 505.916.880,0 0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 505.916.880,00
<i>FUENTE</i>				
Estampilla UD	505.916.880,00	0,00	0,00	505.916.880,00
INVERSIÓN	\$ 10.640.042.65 3,00	\$ 0,00	\$ 10.459.042.653 ,00	\$ 181.000.000,00
<i>FUENTE</i>				
Estampilla UD	10.640.042.653,0 0	0,00	10.459.042.653,0 0	181.000.000,00

Tabla No. 13 Pasivos exigibles y fenecidos vigencias 2010 a 2022.
Fuente: Gestión de pasivos exigibles a 31 de diciembre de 2024

En cuanto a pasivos exigibles, las anulaciones gestionadas por los ordenadores del en la vigencia de 2024 por valor





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

de \$13.497.628.058, representan el 65,89% ejecutado del total constituido \$20.498.549.632.

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Cargue de información al aplicativo Secretaría Distrital de Hacienda-BogData

El proceso de cargue de las ejecuciones presupuestales mensuales de **Ingresos** de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el aplicativo BogData de la Secretaría Distrital de Hacienda, correspondiente al cuarto trimestre 2024, se realizó dentro de las fechas establecidas, como puede evidenciarse en la





UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

SIF Nación		Reporte solicitudes de modificaciones de PAC																	
Usuario Solicitante:		MHclda																	
Unidad Ejecutora Solicitante:		CARLOS ALBERTO TUTA PINZON UNIVERSIDADES PÚBLICAS - UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS																	
Fecha y Hora Sistema:		2024-11-12 15:07:25																	
Vigencia PAC:		Actual																	
Situación de Fondos:		CSF																	
Posición Catalogo PAC:		1.3.ANC.-TRANSFERENCIAS CITES Y OTROS COMERCIALIZACIÓN/NACION CSF																	
UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE FONDO	# DE EJECUTIVO	FECHA	ESTADO	POSICION CATALOGO PAC	VIGENCIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
UNIVERSIDADES PÚBLICAS - UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Módulo de PAC	1	2024-11-12 16:59:12	Repetido	1.3-UNIVERSIDADES	Actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.197.641.332.00	3.074.216.377.00
						Siguiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-6.791.855.709.00
					TOTAL SOLICITUD	Actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.197.641.332.00	3.074.216.377.00
						Siguiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-6.791.855.709.00
Justificación:		PAGO NOVINA SERVIDOR, CARGO PRESTACIONES SOCIALES 21469000 PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE 1062.621.213 CORRESPONDIENTE A 1076 DOCENTES Y ESPECIAL.																	
					TOTAL POSICION DEL CATALOGO PAC	Actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.197.641.332.00	3.074.216.377.00
						Siguiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-6.791.855.709.00

Imagen No. 1 – Reporte de Solicitudes de Modificaciones de PAC en SIIF-NACIÓN

Fuente: Información tomada del Ministerio de Hacienda SIIF NACIÓN

3.1.3. Recursos Distritales Secretaría Distrital de Hacienda.

El proceso de solicitud de recursos a la Secretaría de Hacienda Distrital se realiza a través del programa Bog-Data diseñado por la entidad distrital. A continuación, se informa las transferencias del cuarto trimestre del año 2024.

TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL FUENTE
VIGENCIA	\$32.183.057.005	\$30.866.551.093	\$15.870.268.329	\$78.919.876.427
ESTAMPILLAS	\$3.031.726.481	\$0	\$0	\$3.031.726.481
APORTES SEGÚN LEY 30	\$0	\$0	\$0	\$0
TOTAL	\$35.214.783.486	\$30.866.551.093	\$15.870.268.329	\$81.951.602.908

Tabla No. 17 – Transferencias Administración Central con corte a diciembre 11 de 2024

Fuente: Información tomada del SAP LOGON SHD

Los recursos solicitados a la Secretaría de Hacienda Distrital se han realizado en promedio a la programación del PAC, conservando una tendencia de solicitud del 98% del programado vs lo solicitado. En cuanto a los aportes por fuentes de Estampilla y Aportes Ley 30, se realizó la reprogramación de los recursos los cuales quedaron para solicitud en el último trimestre del 2024.

A su vez se tiene contemplado para el mes de diciembre recaudar de Vigencia el valor de cincuenta y tres mil doscientos cincuenta y ocho millones ciento treinta y cuatro mil doscientos treinta y cinco pesos (\$53.258.134.235) y de Estampillas cinco mil doscientos trece millones ciento setenta y cinco mil novecientos noventa y dos pesos (\$5.213.175.992) para el cierre del presente 2024.

3.1.4. Recursos Estampillas.

La Secretaría de Hacienda Distrital, durante el cuarto trimestre del 2024 se certificó el recaudo de Estampilla U.D. del 1% y del 1,1% así como los rendimientos financieros por los valores relacionados a





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

continuación, los cuales se registraron en la cuenta contable 190401 y 190801 recaudo de terceros SHD, presentando por vicepresidencia un informe a los miembros de septiembre, octubre y noviembre:

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA-OFFICINA DE CONSOLIDACIÓN TESORERÍA DE TERCEROS INGRESO Y PAGOS ESTAMPILLA * UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS * PASIVO PRESTACIONAL A 30-09-2024 ACUMULADO AÑO 2024													
VIGENCIA	INGRESOS				EGRESOS				SALDO				
	ESTAMPILLA RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1%	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1.1%	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1%	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1.1%	ESTAMPILLA RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1%	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1.1%	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1%	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1.1%	ESTAMPILLA RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1%	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1.1%	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1%	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL 1.1%	
SALDO-2023													184.831.022.997
ENERO	1.585.697.000	1.355.942.600	508.502.710	458.913.700	79.444.852.837	44.852.092.154	54.733.791.690	9.250.420.790	79.444.852.837	44.852.092.154	54.733.791.690	9.250.420.790	188.281.185.330
FEBRERO	1.938.608.600	1.761.453.000	520.632.801	470.795.314	79.444.852.837	44.852.092.154	55.997.189.664	9.708.242.503	79.444.852.837	44.852.092.154	56.926.081.354	10.208.673.430	190.800.384.193
MARZO	2.058.528.000	1.820.568.279	513.484.078	463.072.919	79.444.852.837	44.852.092.154	57.200.790.754	9.739.118.145	79.444.852.837	44.852.092.154	58.145.970.730	10.243.970.730	193.381.637.162
ABRIL	3.036.599.400	2.781.435.760	508.009.120	458.205.007	79.444.852.837	44.852.092.154	58.499.418.754	9.769.338.063	79.444.852.837	44.852.092.154	59.478.829.834	9.769.338.063	196.426.137.676
MAYO	3.036.599.400	2.781.435.760	508.009.120	458.205.007	79.444.852.837	44.852.092.154	59.744.148.157	9.769.338.063	79.444.852.837	44.852.092.154	60.744.148.157	9.769.338.063	200.809.415.889
JUNIO	781.250.400	716.125.360	263.473.278	233.020.539	79.444.852.837	44.852.092.154	61.995.918.154	9.769.338.063	79.444.852.837	44.852.092.154	63.344.148.157	9.769.338.063	205.653.285.170
JULIO	781.250.400	716.125.360	263.473.278	233.020.539	79.444.852.837	44.852.092.154	63.344.148.157	9.769.338.063	79.444.852.837	44.852.092.154	64.800.148.157	9.769.338.063	209.587.175.499
AGOSTO	9.410.773.400	8.516.771.452	2.832.985.824	2.542.985.824	79.444.852.837	44.852.092.154	66.344.148.157	9.769.338.063	79.444.852.837	44.852.092.154	67.800.148.157	9.769.338.063	214.861.477.474
TOTAL	9.410.773.400	8.516.771.452	2.832.985.824	2.542.985.824	79.444.852.837	44.852.092.154	66.344.148.157	9.769.338.063	79.444.852.837	44.852.092.154	67.800.148.157	9.769.338.063	214.861.477.474

RESERVACIONES:
De acuerdo con las modificaciones del Plan de cuentas presupuestal para la vigencia 2022 y las apropiaciones presupuestales de los ingresos realizados para la administración central, los ingresos de la estampilla Universidad Distrital se deben reflejar como ingresos de la administración central.

Tabla No. 18 – Recaudo Estampilla Universidad Distrital 50 años con corte a 30 de septiembre de 2024
Fuente: Certificación de Recaudo SHD

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA-OFFICINA DE CONSOLIDACIÓN TESORERÍA DE TERCEROS INGRESO Y PAGOS ESTAMPILLA * UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS * ACUMULADO AÑO 2024 A 31 DE OCTUBRE 2024													
VIGENCIA	INGRESOS				EGRESOS				SALDO				
	ESTAMPILLA RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	ESTAMPILLA RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	ESTAMPILLA RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RENTAS RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	SALDO ACUMULADO
SALDO-2023													208.417.260.248
ENERO	1.585.697.000	1.355.942.600	508.502.710	458.913.700	44.033.797.240	24.208.444.091	33.650.480.970	60.118.779.006	44.033.797.240	24.208.444.091	33.650.480.970	60.118.779.006	207.686.897.282
FEBRERO	1.938.608.600	1.761.453.000	520.632.801	470.795.314	44.033.797.240	24.208.444.091	35.144.033.138	60.603.488.196	44.033.797.240	24.208.444.091	34.877.826.269	61.348.903.971	208.077.214.668
MARZO	2.058.528.000	1.820.568.279	513.484.078	463.072.919	44.033.797.240	24.208.444.091	36.377.826.269	61.944.903.971	44.033.797.240	24.208.444.091	36.000.949.010	62.189.484.065	209.200.884.911
ABRIL	3.036.599.400	2.781.435.760	508.009.120	458.205.007	44.033.797.240	24.208.444.091	37.744.401.081	63.033.963.430	44.033.797.240	24.208.444.091	37.274.401.081	63.533.963.430	210.545.033.351
MAYO	3.036.599.400	2.781.435.760	508.009.120	458.205.007	44.033.797.240	24.208.444.091	38.995.918.154	64.303.244.291	44.033.797.240	24.208.444.091	38.526.918.154	64.800.148.157	211.855.513.082
JUNIO	781.250.400	716.125.360	263.473.278	233.020.539	44.033.797.240	24.208.444.091	40.182.201.391	65.744.401.081	44.033.797.240	24.208.444.091	39.776.280.988	66.313.404.170	213.362.342.770
JULIO	781.250.400	716.125.360	263.473.278	233.020.539	44.033.797.240	24.208.444.091	41.513.404.170	66.744.401.081	44.033.797.240	24.208.444.091	40.969.338.063	67.244.401.081	214.661.167.182
AGOSTO	9.410.773.400	8.516.771.452	2.832.985.824	2.542.985.824	44.033.797.240	24.208.444.091	43.000.148.157	68.244.401.081	44.033.797.240	24.208.444.091	42.400.148.157	68.744.401.081	216.122.082.074
TOTAL	9.410.773.400	8.516.771.452	2.832.985.824	2.542.985.824	44.033.797.240	24.208.444.091	43.000.148.157	68.244.401.081	44.033.797.240	24.208.444.091	42.400.148.157	68.744.401.081	216.122.082.074

RESERVACIONES:
De acuerdo con las modificaciones del Plan de cuentas presupuestal para la vigencia 2022 y las apropiaciones presupuestales de los ingresos realizados para la administración central, los ingresos de la estampilla Universidad Distrital se deben reflejar como ingresos de la administración central.

Tabla No. 19 – Recaudo Estampilla Universidad Distrital 50 años con corte a 31 de octubre de 2024
Fuente: Certificación de Recaudo SHD





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA-OFRINA DE CONSOLIDACIÓN
TESORERÍA DE TERCEROS
INGRESO Y PAGOS ESTAMPILLA "UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"
ACUMULADO AÑO 2024
A 30 DE NOVIEMBRE 2024

MES	INGRESOS				EGRESOS				SALDO				SALDO ACUMULADO
	ESTAMPILLA		REEMBOLSOS		ESTAMPILLA		REEMBOLSOS		ESTAMPILLA		REEMBOLSOS		
	RECURSOS PROPIOS-IVERSION	RECURSOS PAGO PRESTACIONAL											
SALDO-2023									\$ 44.033.707.240	\$ 122.711.247.991	\$ 33.652.430.970	\$ 82.119.776.006	\$ 263.417.262.216
ENERO	\$ -	\$ 1.585.897.000	\$ 802.254.850	\$ 1.984.445.339					\$ 44.033.707.240	\$ 124.296.944.991	\$ 34.454.884.770	\$ 83.844.220.345	\$ 267.669.867.355
FEBRERO	\$ -	\$ 668.338.350	\$ 1.119.715.854						\$ 44.033.707.240	\$ 124.296.944.991	\$ 35.143.033.135	\$ 85.063.439.139	\$ 269.977.214.566
MARZO	\$ -	\$ 1.038.898.600	\$ 734.793.231	\$ 1.742.554.372					\$ 44.033.707.240	\$ 126.235.643.591	\$ 35.877.826.960	\$ 87.545.903.571	\$ 274.303.260.771
ABRIL	\$ -	\$ 773.123.096	\$ 1.843.930.514						\$ 44.033.707.240	\$ 126.235.643.591	\$ 36.650.949.435	\$ 89.189.464.085	\$ 277.030.884.351
MAYO	\$ -	\$ 2.068.528.000	\$ 723.457.646	\$ 1.744.060.354					\$ 44.033.707.240	\$ 128.304.171.591	\$ 37.374.407.081	\$ 70.633.961.439	\$ 281.545.933.351
JUNIO	\$ -	\$ 707.804.889	\$ 1.701.680.852						\$ 44.033.707.240	\$ 128.304.171.591	\$ 38.082.305.070	\$ 72.635.244.291	\$ 283.655.619.092
JULIO	\$ -	\$ 3.026.929.400	\$ 692.974.296	\$ 1.677.240.888					\$ 44.033.707.240	\$ 131.340.770.991	\$ 38.775.280.966	\$ 74.212.464.170	\$ 289.362.342.776
AGOSTO	\$ -	\$ 675.533.937	\$ 1.844.510.496						\$ 44.033.707.240	\$ 131.340.770.991	\$ 39.450.384.933	\$ 75.957.604.695	\$ 291.641.957.199
SEPTIEMBRE	\$ -	\$ 781.250.400	\$ 656.407.658	\$ 1.612.447.417					\$ 44.033.707.240	\$ 132.122.021.391	\$ 40.106.792.281	\$ 77.669.452.082	\$ 294.732.062.974
OCTUBRE	\$ -	\$ 654.846.480	\$ 1.603.818.531						\$ 44.033.707.240	\$ 132.122.021.391	\$ 40.781.638.721	\$ 78.173.270.813	\$ 296.990.727.965
NOVIEMBRE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					\$ 44.033.707.240	\$ 132.122.021.391	\$ 41.376.973.922	\$ 80.662.453.125	\$ 299.115.255.976
TOTAL	\$ -	\$ 0.410.773.400	\$ 7.100.198.742	\$ 17.053.465.607	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					

OBSERVACIONES
De acuerdo con las modificaciones del Plan de cuentas presupuestal para la vigencia 2022 y las apropiaciones presupuestales de los ingresos realizados para la administración central, los ingresos de la estampilla Universidad Distrital se deben reflejar como ingresos de la administración central.

Maria Susana Daza Cruz

MARIA SUSANA DAZA CRUZ
Auxiliar Administrativo
Elaboró

Firmado digitalmente por
Walteros Avila, Zulma Ximena
Walteros Avila
ZULMA XIMENA WALTEROS AVILA
Profesional Especializado
Revisó

Nelcy Jeannete Ruiz Moreno

firmado digitalmente por
Nelcy Jeannete Ruiz Moreno
NELCY JEANNETE RUIZ MORENO
Jefa Oficina de Consolidación (E)
Aprobó

Tabla No. 20 – Recaudo Estampilla Universidad Distrital 50 años con corte a 30 de noviembre de 2024
Fuente: Certificación de Recaudo SHD

Como proceso de mejora continua, se viene realizando mensualmente una conciliación entre la Unidad de Contabilidad y la Tesorería General con el fin de mantener la información depurada y actualizada de acuerdo con las certificaciones expedidas por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda; este proceso permitirá reportar considerablemente cifras actualizadas y depuradas.

3.2. Saldos Recursos Bancarios.

3.2.1. Saldos Bancarios por Cuentas.

El componente de los saldos bancarios al cierre del trimestre evidencia la gestión encaminada a la desconcentración de los recursos en las entidades bancarias, minimizando el riesgo de concentración; a su vez ha permitido maximizar la rentabilidad de los recursos al poder cotizar mejores tasas de interés, con una rentabilidad fija a corto plazo, manteniendo el control y seguimientos de cada una de las fuentes:

ENTIDAD BANCARIA	CAPITAL	CONCENTRACION
BANCO DE OCCIDENTE	\$63.091.101.767,27	54,25%
BANCO BBVA	\$23.123.710.834,42	19,88%
BANCO SUDAMERIS	\$20.780.994.741,00	17,87%
BANCO POPULAR	\$89.869.475,63	0,08%
BANCO DAVIVIENDA	\$9.203.815.844,00	7,91%
TOTAL	\$116.289.492.662,32	100,00%

Tabla No. 21 – Distribución de los Depósitos por Entidad Bancaria y la Concentración, con corte a 13 de diciembre 2024.

Fuente: Boletín al 13 de diciembre 2024





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

3.2.2. Saldos de Cuentas Bancarias por Concepto de: Reserva, Pasivos de Funcionamiento, Acreedores Varios y Tesorería de Pérdidas
Vicaría de Planeación Administrativa y Financiera

Estos depósitos cierran al corte del 13 de diciembre, con un saldo por valor de veintitrés mil novecientos noventa y siete millones quinientos noventa y ocho mil ciento sesenta y nueve pesos con 65/100 (\$23.997.598.169.65), distribuidos en 1 cuenta corriente y 6 cuentas de ahorros:

CUENTA CONTABLE	ENTIDAD BANCARIA	NOMBRE	SALDO EN LIBROS
11 10 05 02 00	OCCIDENTE	RECURSOS FUNCIONAMIENTO	\$12.190.119,00
11 10 06 11 00	OCCIDENTE	RECURSOS FUNCIONAMIENTO	\$3.493.995.787,26
11 10 06 17 00	OCCIDENTE	FUNCIONAMIENTO SHD	\$12.329.674.536,23
11 10 06 92 00	POPULAR	FUNCIONAMIENTO	\$87.084.553,52
11 10 06 93 00	DAVIVIENDA	FUNCIONAMIENTO SIIF	\$8.027.921.352,00
11 10 06 94 01	DAVIVIENDA	CUENTA RECAUDO	\$8,00
11 10 06 94 02	OCCIDENTE	CUENTA DISPERSORA	\$46.731.813,64
TOTAL DEPOSITOS DE FUNCIONAMIENTO			\$23.997.598.169,65

Tabla No. 22 – Relación Cuentas con Depósitos de Funcionamiento.
Fuente: Boletín al 13 de diciembre 2024

3.2.3. Saldos de Cuentas Bancarias por Concepto de CREE.

Recursos del CREE, con un saldo de \$25.246.981.69, distribuidos de la siguiente manera, en 2 cuentas de ahorros condición de destinación específica, de acuerdo con el Decreto 1835 de agosto de 2013:

CUENTA CONTABLE	ENTIDAD BANCARIA	NOMBRE	SALDO EN LIBROS
11 10 06 70 00	OCCIDENTE	RECURSOS CREE	\$22.462.059,58
11 10 06 91 00	POPULAR	RECURSOS CREE	\$2.784.922,11
TOTAL DEPOSITOS RECURSOS CREE			\$25.246.981,69

Tabla No. 23 – Relación Cuentas con Depósitos Recursos CREE.
Fuente: Boletín al 13 de diciembre 2024

3.2.4. Saldos de Cuentas Bancarias por otros Conceptos (cuenta ahorros -recursos estampillas Pro-Unal y demás universidades estatales; Saldos de las Cuentas en CDT - Fondos Especiales de Prestamos y Pensiones).

Estos depósitos cierran al corte del 13 de diciembre, con un saldo por valor de setenta y un mil setecientos ochenta y un millones quinientos dieciocho mil ochocientos noventa y cinco pesos 56/100 (\$71.781.518.895.56), distribuidos en 9 cuentas de ahorros:





UNIVERSIDAD DISTRITAL

CUENTA CONTABLE	ENTIDAD BANCARIA	NOMBRE	SALDO EN LIBROS
11 10 06 12 00	DAVIVIENDA	CONV ALCALDIA CIUDAD BOLIVAR	\$1.175.894.484,00





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Código	Concepto	Descripción	Valor
11 10 06 90 00	VOCALERIA Administrativa y Financiera	VIGENCIA 2018	\$300.483.660,48
11 10 06 40 00	BBVA	TRANSFERENCIA NACION COOPERATIVAS M.E.N.	\$2.638.582.219,00
11 10 06 41 00	OCCIDENTE	JOVENES A LA U	\$39.140.978.393,70
11 10 06 87 20	OCCIDENTE	ESTAMPILLAS PRO UNAL	\$3.371.594.209,56
11 10 06 89 00	GNB SUDAMERIS	MEN 2019-PLAN FOMENTO	\$20.760.690.348,00
11 10 06 90 00	GNB SUDAMERIS	RECURSOS PASIVOS APORTES M.E.N.	\$20.304.393,00
19 02 01 01 00	OCCIDENTE	PRESTAMOS	\$557.376.182,91
19 04 01 01 00	OCCIDENTE	FONDO PENSIONES	\$3.815.615.004,91
TOTAL DEPOSITOS OTROS CONCEPTOS			\$71.781.518.895,56

Tabla No. 24 – Relación cuentas con Depósitos Otros Conceptos

Fuente: Boletín al 13 de diciembre 2024

3.3. Inversiones

En el marco de las gestiones adelantadas para la generación de rendimientos en el capital de la Universidad Distrital, el comité de inversiones de la Universidad Distrital, en el mes de julio de 2024 hace la renovación de 5 CDTS con relación a los recursos del distrito de los fondos de CREE, Aportes años anteriores 2014 y aportes años anteriores a 2019 los cuales se realizan con una periodicidad de 90 días para redención en el mes de enero de 2025.

3.3.1. Inversiones Bancarias por Conceptos (CDTS)

Se informa, con relación a lo anteriormente manifestado que las inversiones de la Institución actualmente se encuentran representadas en 5 CDTS vigentes, de los cuales se renovaran en la vigencia 2025 como ya se relacionó en el punto 3.3.

INVERSIONES EN BANCO BBVA

No DECEVAL	VALOR	FECHA DE INVERSION	FECHA VENCIMIENTO	TASA	INTERES PROYECTADO	CAPITAL MAS INTERES	FUENTE
868364	\$10.412.977.655	19/07/2024	19/01/2025	10,08%	\$554.598.043	\$10.967.575.698	CREE
868363	\$2.510.389.630	19/07/2024	19/01/2025	10,08%	\$133.704.039	\$2.644.093.669	REC. INVER DISTRITO VIGENCIA 2014
868361	\$2.887.559.044	19/07/2024	19/01/2025	10,08%	\$153.792.186	\$3.041.351.229	REC. INVER DISTRITO VIGENCIA 2019





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

868365	619.610.052	Historia Administrativa y Financiera	2024 y Financiera 2025	10,08%	\$72.946.287	\$1.442.565.360	PENSIONES
--------	-------------	--------------------------------------	------------------------	--------	--------------	-----------------	-----------





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

868362	\$3.304.583.216	19/07/2024	19/01/2025	10,08%	\$176.003.007	\$3.480.586.223	PRESTAMOS
TOTAL BANCO	\$ 20.485.128.616,71				\$ 1.091.043.562,49	\$ 21.576.172.179,20	
TOTAL RECURSOS EN INVERSIÓN	\$ 20.485.128.616,71				\$ 1.091.043.562,49	\$ 21.576.172.179,20	

Tabla No. 25 – Recursos Invertidos en CDTS
Fuente: CDTS a 30 de septiembre 2024

En el marco del comité de inversiones, se tomó como referencia el reporte de calificación de riesgos de la Secretaría de Hacienda, el cual permite tener un grado de confiabilidad y certeza alto, con relación al aseguramiento del capital; En materia de inversiones se identifica un cumplimiento de gestión del 100% de efectividad, dado que se efectuaron todas las acciones por parte de la Oficina Financiera (Tesorería General), para llevar a un feliz término el proceso de renovación, reinversión y constitución de títulos.

3.4. Egresos

3.4.1. Pagos de los compromisos adquiridos.

Comprende todos aquellos pagos para cumplir con los compromisos adquiridos por la Universidad, para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los proyectos de Inversión.

En este trimestre se generaron 10.970 egresos por valor de \$132.575 millones de pesos correspondientes a nóminas de planta, vinculación especial, pensionados, órdenes de prestación de servicios, aportes parafiscales, declaraciones de impuestos, reintegros, monitorias, avances, matrículas de honor y pagos en efectivo.

CONCEPTO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL TRIMESTRE	
	CANCTIDAD	VALOR	CANCTIDAD	VALOR	CANCTIDAD	VALOR	CANCTIDAD	VALOR
PGOS POR ABONO A CUENTA	5526	44.919.538.493,00	1.903	35.671.887.298,00	2.908	50.176.546.871,00	10.337	130.767.972.662,00
PAGOS EN EFECTIVO	306	908.512.005,00	200	534.989.896,00	127	363.837.875,00	633	1.807.339.776,00
TOTAL PAGOS	5832	45.828.050.498,00	2.103	36.206.877.194,00	3.035	50.540.384.746,00	10.970	132.575.312.438,00

Tabla No. 26 – Descripción de pagos
Fuente: Banco de Occidente Portal de Internet Occired. Pagos efectuados con corte a diciembre 13 de 2024





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

La gestión al interior de la Tesorería para el proceso de giro, tiene un término promedio de tres días hábiles a partir de la fecha de radicación en Tesorería de los documentos soportes y de las órdenes de pago, con la excepción de giros por concepto de avances los cuales se giran de acuerdo con las fechas de realización de los eventos.





Gráfica No. 5 – Total Pagos Abono Cuenta y en Efectivo cuarto trimestre 2024

Fuente: Sistema Contable SIIGO

3.5. Análisis y Depuración de Cuentas Contables – Acreedores

De acuerdo con la dinámica y actividades de la Tesorería, el proceso de depuración de las cuentas contables inherentes a nuestra gestión, es permanente; es por ello que durante este trimestre la gestión de depuración contra las cuentas contables 2490320300 en las que se registran partidas de la vigencia y años anteriores, arrojó el siguiente resultado:

Efectivos no cobrados :124 partidas por un valor de \$48.757.746, los cuales a la fecha ya se encuentran identificados y clasificados por facultades y socializada la información de los giros pendientes de cobro a los beneficiarios a través del Sistema de Gestión Académica - Cóndor, así como mediante correo a las diferentes facultades, buscando que los beneficiarios reclamen los dineros que aún se encuentran en la cuenta de Acreedores.

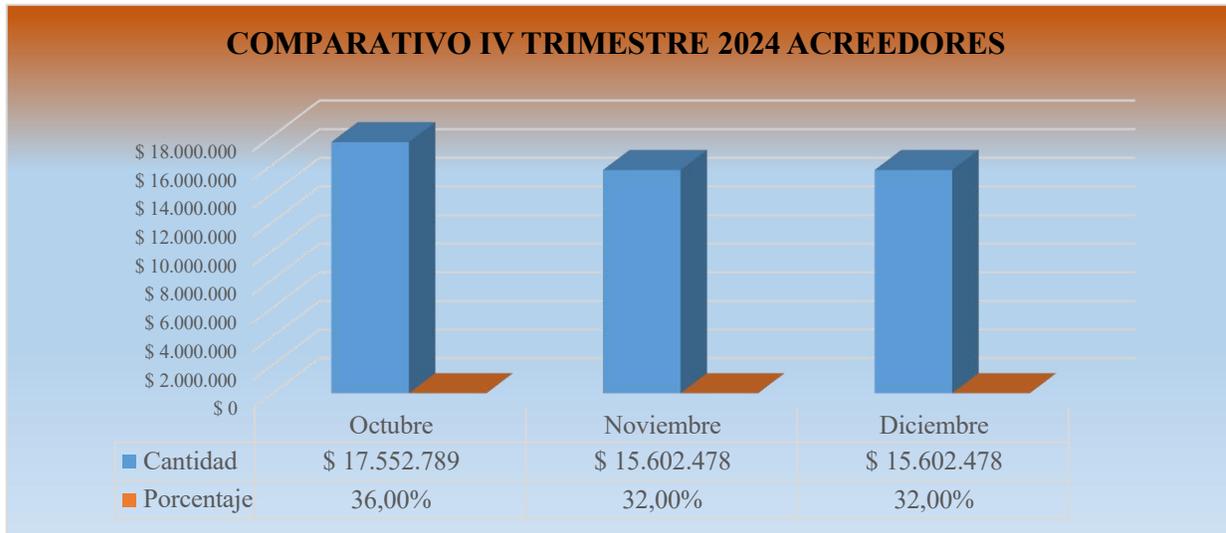




**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera





Gráfica No. 6 – Comparativo cuarto trimestre Acreedores
Fuente: Sistema Contable SIIGO

3.6. Análisis y Depuración Fondo ICETEX

La gestión de la Tesorería General durante el cuarto trimestre, se basó en el análisis de información a través de mesas de trabajo con la Oficina de Bienestar Institucional- Crédito ICETEX, donde se llevó a cabo el cruce de bases de datos de información de ingresos por recaudo ICETEX en vigencias 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, versus la información reportada en cada línea de fondos de giros efectuados en la plataforma de ICETEX, y de validar la información sujeta al proceso conciliatorio de giros entre la Universidad y el ICETEX.

De este ejercicio se logró identificar casos específicos para realizar las respectivas reclasificaciones de ingresos al recaudo; reintegros a ICETEX por mayores valores consignados a la Universidad Distrital y devoluciones a estudiantes por doble pago de matrícula.

Además, se atendieron las solicitudes de devolución a estudiantes de Ordenadores de gasto, para lo cual se realizó la respectiva verificación y certificación del ingreso.

El resultado de esta gestión dejó como evidencia en el trimestre giros realizados de cuatro (4) devoluciones a estudiantes por concepto de doble pago de matrícula y siete (7) reintegros a ICETEX, por concepto de mayor valor girado, para un total en el trimestre de once (11) devoluciones de recursos por un valor total de \$ 38.196.774.

- A continuación, se describe la gestión realizada respecto de estas devoluciones correspondientes a periodos académicos 2022-3, 2023-1, 2023-3, 2024-1 y 2024-3





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

- Son cuatro (4) devoluciones a estudiantes por un valor total de \$14.921.528, por concepto de doble pago de matrícula correspondiente al periodo académico 2024-3 del fondo CREDITO ADJUDICADO.

DEVOLUCIÓN A ESTUDIANTES IV- TRIMESTRE						
FONDO	PERIODO	CERTIFICAD O TESORAL	C.C.	DOCUMENT O CONTABLE	FECHA REINTEGR O	VALOR
CREDITO ADJUDICAD O	2024-3	0036-2024	1026588963	G-017-11545	29-11-2024	\$5.460.000,00
CREDITO ADJUDICAD O	2024-3	0037-2024	1036623518	G-017-11554	03-12-2024	\$4.521.528,00
CREDITO ADJUDICAD O	2024-3	0031-2024	1016109255	G-017-11569	19-12-2024	\$1.300.000,00
CREDITO ADJUDICAD O	2024-3	0029-2024	1020777043	G-017-11573	26-12-2024	\$3.640.000,00
TOTAL						\$14.921.528,00

Tabla No. 27 – Devolución a Estudiantes IV-Trimestre-2024

Fuente: Resoluciones ICETEX, SIIGO y CONDOR

- **Reintegro a ICETEX:** Se realizaron siete (7) reintegros a ICETEX por un valor total de \$23.275.246, correspondiente a fondos de EQUIDAD-2023-1; FRADEC-2023-3 y 2024-1; SED FORMACION- 2022-3, COACUEDUCTO-2023-3, CREDITO ADJUDICADO-2024-3 y BENEFICIARIOS PAM- 2024-1 y 2024-3.

A continuación, se describe por detalle de los fondos, los reintegros realizados a esta la entidad ICETEX REGIONAL BOGOTÁ con Nit 899999035:

- ✓ **Fondo SED FORMACION:** Se realizó un (1) reintegro a ICETEX, por concepto de mayor valor girado a un (1) estudiante, correspondiente al periodo académico 2022-3, del fondo SED FORMACION, por un valor total de \$240.307.
- ✓ **Fondo CREDITO ADJUDICADO:** Se realizó un (1) reintegro a ICETEX, por concepto matrícula girada a un (1) estudiante en estado aplazado, correspondiente al periodo académico 2024-3, del fondo CREDITO ADJUDICADO, por un valor total de \$7.800.000; Certificado de tesorería No. 00-2024.
- ✓ **Fondo EQUIDAD:** Se realizó un (1) reintegro a ICETEX, correspondiente al fondo EQUIDAD, periodos académicos 2023-1, por un valor total de \$58.000.
- ✓ **Fondo FRADEC:** Se realizó un (1) reintegro a ICETEX, correspondiente al fondo FRADEC, periodos académicos 2023-3 y 2024-1, por un valor total de \$4.250.720.





UNIVERSIDAD DISTRITAL

Fondo **FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Se giró a ICETEX, por concepto de valor girado a un estudiante que no correspondiente el periodo académico 2023-3, del fondo COACUEDUCTO, por un valor total de \$1.690.000.

Vicerrectoría Administrativa y Financiera





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Beneficiarios PAM. Se realizó dos (2) reintegros a ICETEX, por concepto de valor girado a 20 estudiantes de la Vicerrectoría de Planeación y Finanzas, REPARACION VICTIMAS ALTA CONSEJERIA, EDUCACION PARA TODOS, SUBSIDIO MEJORES RESULTADOS, y que a la vez fueron beneficiarios del PAM correspondiente a periodos académicos 2024-1 y 2024-3, por un valor total de \$9.236.219.

REINTEGRO A ICETEX REGIONAL BOGOTA – III TRIMESTRE						
FONDO	PERIODO	CERTIFICADO TESORAL	NIT	DOCUMENTO CONTABLE	FECHA REINTEGR O	VALOR
SED FORMACION	2022-3	0043-2024	899999035	G-017-11565	13/12/2024	\$240.307,00
CREDITO ADJUDICADO	2024-3	0025-2024	899999035	G-017-11519	07/11/2024	\$7.800.000,00
EQUIDAD	2023-1	0035-2024	899999035	G-017-11523	08/11/2024	\$58.000,00
FRADEC	2023-3 2024-1	0024-2024	899999035	G-017-11524	08/11/2024	\$4.250.720,00
COACEDUCTO	2023-3	0034-2024	899999035	G-017-11566	13/12/2024	\$1.690.000,00
BENEFICIARIOS PAM	2024-1	0044-2024	899999035	G-017-11567	13/12/2024	\$4.186.539,00
BENEFICIARIOS PAM	2024-3	0045-2024	899999035	G-017-11568	13/12/2024	\$5.049.680,00
TOTAL						\$23.275.246,00

Tabla No. 28 – Reintegro a ICETEX Regional Bogotá IV-Trimestre-2024
Fuente: Resoluciones ICETEX y SIIGO con corte DICIEMBRE 13 de 2024

Adicionalmente, el resultado del trabajo realizado en mesas de trabajo con la Oficina de Bienestar Institucional- Crédito ICETEX, se identificaron recursos por concepto de VALOR CUPO de los fondos de EXCELENCIA y SER PILO PAGA 4, de los periodos académicos 2019-1 al 2022-3, por un valor total de \$3.493.215.653,00, ; y del periodo académico 2024-1, por valor total de \$199.494.100,00 , de conformidad con el reglamento operativo del componente Excelencia y la Resolución No.025613 Ser Pilo Paga; a continuación, se detalla la información identificada y adicionada al presupuesto de la Universidad:

Periodo Académico	Fondo ICETEX	Valor Cupo Girado	Registro Cuenta Contable
2019-1	* VALOR CUPO - SER PILO PAGA 3 * VALOR CUPO – BECA MEJORES SABER 11 * VALOR CUPO - SER PILO PAGA 4 * VALOR CUPO - EXCELENCIA	\$131.284.912,00	2407900200
2019-3	* VALOR CUPO - SER PILO PAGA 3 * VALOR CUPO – BECA MEJORES SABER 11 * VALOR CUPO - SER PILO PAGA 4 * VALOR CUPO - EXCELENCIA	\$365.394.645,00	2407900200





UNIVERSIDAD DISTRITAL

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

2020-3	* VALOR CUPO - BECA MEJORES SABER 11 * VALOR CUPO - SER PILO PAGA 4 * VALOR CUPO - EXCELENCIA	\$423.855.211,00	2407900200
2020-3	* VALOR CUPO - BECA MEJORES SABER 11 * VALOR CUPO - SER PILO PAGA 4 * VALOR CUPO - EXCELENCIA	\$428.075.171,00	2407900200
2021-1	* VALOR CUPO - SER PILO PAGA 3 * VALOR CUPO - SER PILO PAGA 4	\$543.429.921,00	2407900200
2021-3	* VALOR CUPO - SER PILO PAGA 3 * VALOR CUPO - SER PILO PAGA 4 * VALOR CUPO - EXCELENCIA	\$551.556.605,00	2407900200
2022-1	* VALOR CUPO - SER PILO PAGA 3 * VALOR CUPO - SER PILO PAGA 4 * VALOR CUPO - EXCELENCIA	\$518.749.345,00	2407900200
2022-3	* VALOR CUPO - SER PILO PAGA 3 * VALOR CUPO - SER PILO PAGA 4 * VALOR CUPO - EXCELENCIA	\$530.869.843,00	2407900200
TOTAL		\$ 3.493.215.653,00	

Tabla No. 29 - Valor Cupo periodo 2019-1 al 2022-3- Certificado No.0038-2024

Fuente: Resoluciones ICETEX y SIIGO

Resolución ICETEX	Fondo ICETEX	Periodo Académico	Valor Cupo Girado	Documento Contable SIIGO	Fecha Ingreso Contable	Registro Cuenta Contable
11319985	VALOR CUPO - EXCELENCIA	2024-1	\$47.055.597,00	R6-371	07-05-2024	2407900200
11358509	VALOR CUPO - EXCELENCIA	2024-1	\$136.980.833,00	R6-691	25-09-2024	2407900200
11358828	VALOR CUPO - SER PILO PAGA 4	2024-1	\$15.457.670,00	R6-691	25/09/2024	2407900200
TOTAL			\$199.494.100,00			

Tabla No. 30 - Valor Cupo periodo 2024-1 – Certificado No. 0039-2024

Fuente: Resoluciones ICETEX y SIIGO

Dado lo anterior, continuamos trabajando con la Oficina de Bienestar Institucional- Crédito ICETEX, para lograr identificar los ingresos pendientes de recaudo de la cuenta contable recaudo ICETEX.

Así mismo, durante el trimestre también se realizaron mesas de trabajo internas en la Tesorería entre los procedimientos de RECAUDO ICETEX y RECAUDO MATRICULAS DIFERIDAS Y CAUSACION





UNIVERSIDAD DISTRITAL

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CUENTA POR COBRAR, donde se llevó a cabo la realización de tres cruces de bases de datos con alrededor de 42.000 registros que contienen la información de ingresos de ICETEX versus la información de cartera Matriculas Diferidas

Este ejercicio, quedó un proceso de análisis de 20 casos específicos donde a la fecha se han analizado 4 de estos casos, dejando como resultado un (1) caso exitoso que correspondiente al fondo SED FORMACION, Resolución de giro No. 10927565 periodo académico 2020-1 y Resolución de giro No. 10925565 periodo académico 2020-3, donde relaciona una cuenta por cobrar a una estudiante por un valor total de \$5.319.910.





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Con el Comprobando Administrativo No. 071 de noviembre de 2024, se contabilizó la reclasificación del ingreso de la cuenta de ICETEX y se canceló la cuenta por cobrar de la matrícula diferida del estudiante.

Seguimos trabajando en el proceso de analizar los otros casos para determinar si realmente se cruzan los ingresos de ICETEX con la cuenta por cobrar de los estudiantes.

3.7. Análisis y Depuración Matriculas Diferidas

Durante el cuarto trimestre del año 2024, el análisis y depuración de las Matrículas Diferidas se realiza de manera continua y se detalla a continuación:

En este Trimestre, no se recibieron pagarés ni documentación por parte de ninguna de las facultades, con lo cual aún continúan pendientes de envío a la Tesorería General 47 pagarés, por valor de \$300.365.666, que corresponden a los mismos presentados con corte a septiembre 30 de 2024 y discriminados a continuación:

PAGARES PENDIENTES DE ENVÍO A CUSTODIA DE LA TESORERÍA GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
FACULTAD	No. PAGARÉS	VALOR MATRICULAS
Artes	3	\$ 7.568.278
Ciencias y Educación	24	\$ 142.501.015
Famarena	0	\$ -
Ingeniería	20	\$ 150.296.373
Tecnológica	0	\$ -
Total general	47	\$ 300.365.666

Tabla No. 31 – Pagarés Pendientes de envío a la Tesorería con corte a diciembre 13 de 2024

Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

Al corte del 13 de diciembre de 2024, aún reposan en la Tesorería General 152 pagarés, correspondientes al periodo 2024-3, los cuales se encuentran debidamente resguardados y están discriminados así:

PAGARES EN CUSTODIA DE LA TESORERÍA GENERAL AL 13 DE DICIEMBRE DE 2024		
FACULTAD	No. PAGARÉS	VALOR MATRICULAS
Artes	7	\$ 23.834.902
Ciencias y Educación	82	\$ 459.400.089
Famarena	16	\$ 72.504.858
Ingeniería	36	\$ 249.320.112
Tecnológica	11	\$ 60.971.100
Total general	152	\$ 866.031.061

Tabla No. 32 - Relación Pagarés en Custodia con corte diciembre 13 de 2024

Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

En los Cuadros de la **Vicerrectoría Administrativa y Financiera** en el archivo Excel, que fue denominado **“REGISTRO MD 2024-3-11072024”** y se encuentra en la carpeta compartida del área de Tesorería; este archivo contiene la gestión de verificación de pagos por parte de los estudiantes en el aplicativo CONDOR; con base en éste, se generó el reporte a las facultades, de los estudiantes que presentan mora en el pago de las cuotas, con el fin de dar inicio al cobro persuasivo; así como las inconsistencias presentadas en la documentación recibida y los recibos generados por el aplicativo de gestión académica; de igual forma se relacionaron los pagarés que se encuentran pendientes de envío a la Tesorería General, para su verificación y custodia; se realizará el proceso de devolución de pagarés, tanto por pago total de las matrículas diferidas, como para inicio de cobro coactivo, y demás actividades inherentes al cobro de cartera, en cuanto se verifique el pago total por parte de los estudiantes.

El seguimiento a los pagos realizados de las cuotas 1, 2 y 3, con corte al 13 de diciembre de 2024, se relaciona así:

SEGUIMIENTO PAGOS CUOTA 1			
FACULTAD	SI PAGÓ	%	VALOR
Artes	7	100%	\$ 12.090.000
Ciencias y Educación	82	100%	\$ 182.392.400
Famarena	16	100%	\$ 37.760.550
Ingeniería	36	100%	\$ 104.154.400
Tecnológica	11	100%	\$ 29.343.600
Total general	152	100%	\$ 365.740.950

Tabla No. 33 - Seguimiento Pagos Cuota 1- Pagarés
Fuente: Control CPS- Matrículas Diferidas

SEGUIMIENTO PAGOS CUOTA 2						
FACULTAD	SI PAGÓ	%	VALOR	NO PAGÓ	%	VALOR
Artes	7	100%	\$ 8.542.073	0	0%	\$ -
Ciencias y Educación	80	98%	\$ 144.488.819	2	2%	\$ 3.210.707
Famarena	16	100%	\$ 25.889.193	0	0%	\$ -
Ingeniería	35	97%	\$ 75.839.661	1	3%	\$ 2.092.905
Tecnológica	11	100%	\$ 22.324.320	0	0%	\$ -
Total general	149	98%	\$ 277.084.066	3	2%	\$ 5.303.612

Tabla No. 34 - Seguimiento Pagos Cuota 2- Pagarés
Fuente: Control CPS- Matrículas Diferidas





UNIVERSIDAD DISTRITAL

SEGUIMIENTO CUOTA 3									
FACULTAD	N.A	%	VALOR	SI PAGÓ	%	VALOR	NO PAGÓ	%	VALOR
Artes	4	57%	\$ -	3	43%	\$ 3.601.672	0	0%	\$ -
Ciencias y Educación	21	26%	\$ -	58	71%	\$ 122.023.856	3	4%	\$ 6.405.657
Famarena	12	75%	\$ -	4	25%	\$ 8.855.115	0	0%	\$ -
Ingeniería	6	17%	\$ -	29	81%	\$ 65.809.869	1	0%	\$ 1.772.635
Tecnológica	6	55%	\$ -	5	45%	\$ 11.022.563	0	0%	\$ -
Total general	49	32%	\$ -	97	64%	\$ 207.090.982	6	4%	\$ 12.400.385

Tabla No. 35 - Seguimiento Pagos Cuota 3- Pagarés

Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

Se notificó a cada una de las facultades, mediante comunicación enviada el día 7 de noviembre de 2024, y la creación de un caso de IRIS, las inconsistencias presentadas, así como los estudiantes que presentan pagos pendientes, solicitando información sobre el avance del proceso de cobro persuasivo, la verificación de los registros inconsistentes y el envío de los pagarés pendientes a la Tesorería General.

Las notificaciones enviadas se resumen así:

COMUNICACIONES ENVIADAS 07/11/2024				
FACULTADES	PROYECTOS CURRICULARES	NUMERO DE CASOS	RESPUESTAS	%
Artes	2	20	20	100%
Ingeniería	13	72	0	0%
Famarena	1	1	0	0%
Ciencias y Educación	17	38	40	105%
Tecnológica	2	5	5	100%
TOTAL	35	136	65	48%

Tabla No. 36 – Comunicaciones enviadas a las Facultades

Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

El detalle por proyecto curricular de los casos enviados, se resume así:

DETALLE DE COMUNICACIONES ENVIADAS Y SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS												
Facultad	Proyectos	Total	Casos 2023-1 (Cobr	Casos 2023-3 (Cobr	Casos 2023-3 (Cobr	Casos 2024-1 (Cobr	Casos 2024-1 (Cobr	Casos 2024-1 (Pagar	Casos 2024-3 (Cobr	Casos 2024-3 (Cobr	Casos 2024-3 (Pagaré	Respuestas





UNIVERSIDAD DISTRITAL

	Curriculares	Casos	o persuasivo sin pagaré(s)	o persuasivo sin pagaré(s)	o persuasivo con pagaré(s)	o persuasivo sin pagaré(s)	o persuasivo con pagaré(s)	és pendientes de envío)	o persuasivo sin pagaré(s)	o persuasivo con pagaré(s)	s pendientes de envío)	Recibidas
Artes	2	20	4	2	0	0	0	8	2	3	3	20
Ingeniería	13	72	0	2	0	1	0	46	5	3	20	0
Famarena	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Ciencias y Educación	17	38	0	5	2	0	0	12	24	7	24	38
Tecnología	2	5	0	2	0	0	0	2	0	3	0	5
TOTAL	35	136	4	11	2	1	1	68	31	16	47	63

Tabla No. 37 – Detalle por Proyecto Curricular de Comunicaciones Enviadas

Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Teniendo en cuenta la información suministrada por las facultades, a continuación, se presenta reporte detallado, según los casos solicitados para revisión:

PERÍODO 2023-3							
FACULTAD	CON PAGARE EN MORA		SIN PAGARE AL DIA		SIN PAGARE EN MORA		RESPUESTA FACULTAD
	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor	
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	1	\$ 1.336.320	0	\$ -	1	\$ 1.900.080	SI
ARTES	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	SI
INGENIERIA	0	\$ -	0	\$ -	2	\$ 3.858.624	NO
TECNOLOGICA	0	\$ -	1	\$ 7.052.446	0	\$ -	SI
FAMARENA	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	NO

Tabla No. 38 – Seguimiento Respuestas de Facultades Período 2023-3
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

PERÍODO 2024-1							
FACULTAD	CON PAGARE EN MORA		SIN PAGARE AL DIA		SIN PAGARE EN MORA		RESPUESTA FACULTAD
	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor	
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	2	\$ 8.401.910	0	\$ -	0	\$ -	SI
ARTES	0	\$ -	8	\$ 33.143.780	0	\$ -	SI
INGENIERIA	0	\$ -	45	\$ 301.394.654	0	\$ -	NO
TECNOLOGICA	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	SI
FAMARENA	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 1.628.640	NO

Tabla No. 39 – Seguimiento Respuestas de Facultades Período 2024-1
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

PERÍODO 2024-3									
FACULTAD	CON PAGARÉ AL DIA		CON PAGARÉ EN MORA		SIN PAGARÉ AL DIA		SIN PAGARE EN MORA		RESPUESTA FACULTAD
	No.	valor	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor	
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	3	\$ 18.439.720	2	\$ 9.422.23	3	\$ 105.808.348	1	\$ 3.320.850	SI
ARTES	2	\$ 10.853.689	0	\$ -	1	\$ 4.442.319	0	\$ -	SI
INGENIERIA	2	\$ 7.797.010	1	\$ 2.09	12	\$ 97.949.870	5	\$ 22.877.889	NO
TECNOLOGICA	2	\$ 14.247.954	1	\$ 4.31	0	\$ -	0	\$ -	SI
FAMARENA	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	NO

Tabla No. 40 – Seguimiento Respuestas de Facultades Período 2024-3
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

Así mismo, se resalta la gestión que, durante el cuarto trimestre de 2024, se ha realizado cruces de información





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

entre las bases de datos de Carrera, Cuentas por Cobrar de Matriculas Diferidas y el recaudo de ICETEX.
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Con este ejercicio en el primer cruce de información, se logró efectuar la cancelación de la cuenta por cobrar creada al estudiante KAREN TATIANA RODRIGUEZ PINTO, de acuerdo con la depuración de partidas pendientes de años anteriores y cuyo valor coincide con las Resoluciones de giro ICETEX No. 10927565-2020-1 y 10925565-2020-3 del fondo SEDFORMACION; a través del comprobante contable N-007 – 105 del 14 de noviembre de 2024, se realizó este registro con el cual se cancela las cuentas por cobrar por matrículas diferidas de los periodos 2020-1 y 2020-3.

Para el cierre del 30 de noviembre se realizó un segundo cruce de bases de datos de los fondos de ICETEX con la base de cartera - cuentas por cobrar de años anteriores de matrículas diferidas, tanto de posgrados como de pregrados, con el objetivo de depurar de la base aquellos estudiantes que no pertenezcan a





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

matrículas diferidas, sino que pertenecían a algún convenio vigente. Este cruce generó un listado de 8 registros que están en proceso de inscripción.

Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Adicionalmente, dado que dentro del proceso de contabilización se podría incluir la facturación electrónica de las matrículas diferidas, que permitiría, la creación de las cuentas por cobrar, se continuó con la participación de la Tesorería General en diferentes reuniones realizadas: octubre 10 de 2024, con el Ing. Carlos Molina de INFOTIC, para la revisión y elaboración de la plantilla que generará las facturas electrónicas.

Se envió por correo la plantilla con cuatro (4) casos para prueba el día 11 de octubre de 2024.

Finalmente, se emitió el 5 de diciembre la Circular No. 007 – 2024, Asunto: Matrículas Diferidas 2025- I, con el objetivo de informar a las facultades las fechas del calendario académico y los requisitos del proceso de matrículas diferidas para el siguiente semestre académico (2025-1); también dentro de esta circular se especificó el proceso de cobro coactivo y persuasivo, cumpliendo así el procedimiento establecido.

3.8. Gestión de Legalización de Avances

Durante el cuarto trimestre del 2024, se giraron en total 256 avances, por valor total de \$ 1.598.088.564,00, los cuales, de acuerdo con las solicitudes radicadas para giro, tuvieron los siguientes conceptos: inscripción, viáticos, prácticas académicas, reconocimiento económico a invitados, apoyos a movilidad académica, apoyo compra de pasajes, entre otras.

De este total, se legalizaron dentro del periodo el 97%, quedando por legalizar el 3%, los cuales al cierre del trimestre están debidamente documentados y es porque se encuentran dentro de los términos de legalizar dado que el desarrollo de los mismos está para el transcurso del mes de diciembre.

A continuación, se presentan cuadros informativos con el porcentaje de participación de giro de avances y legalizaciones por mes y acumulado del periodo.

3.8.1. Avances Girados.

OCTUBRE	GIRADO
2024	\$931.244.299.00
% MES	100%
NOVIEMBRE	GIRADO
2024	\$574.812.272.00
% MES	100%
DICIEMBRE	GIRADO
2024	\$92.032.002.00
%MES	100%

Tabla No. 41 - Avances Girados TIV-2024
Fuente: CPS Gestión de Legalización de Avances





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

3.8.2. Avances Legalizados.

OCTUBRE	LEGALIZADO
2024	\$918.336.290.00
% MES	98,61%
NOVIEMBRE	LEGALIZADO
2024	\$546.312.272.00
% MES	95,04%
DICIEMBRE	LEGALIZADO
2024	\$79.026.972.00
%MES	85,87%

Tabla No. 42 - Avances Legalizados TIV-2024
Fuente: CPS Gestión de Legalización de Avances

3.8.3. Avances por Legalizar.

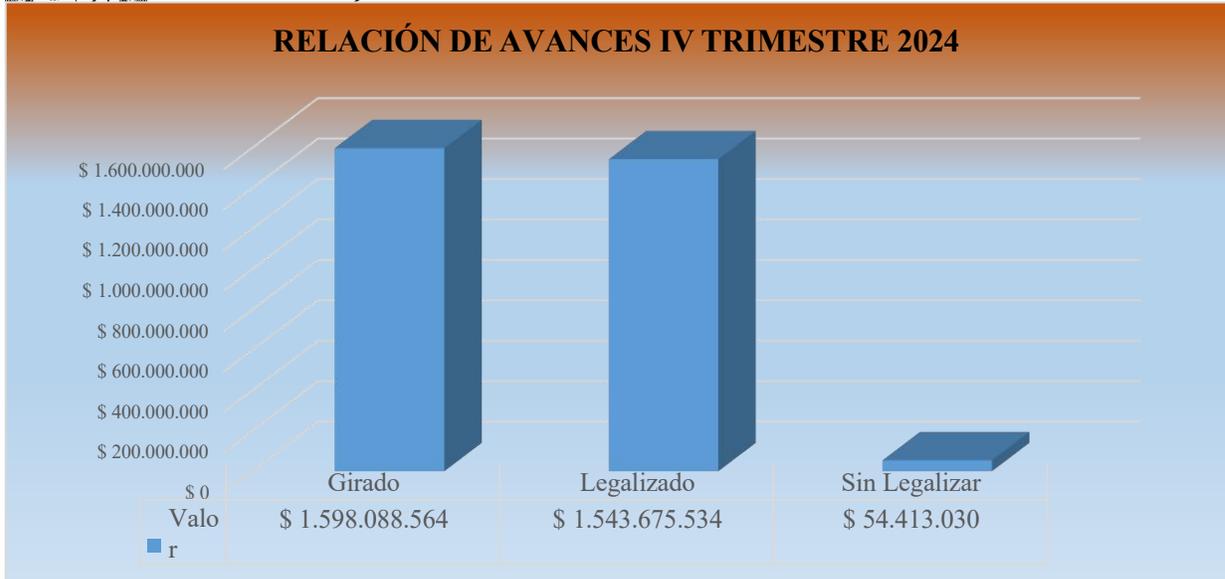
OCTUBRE	POR LEGALIZAR
2024	\$12.908.000.00
% MES	1,39%
NOVIEMBRE	POR LEGALIZAR
2024	\$28.500.000.00
% MES	4,96%
DICIEMBRE	POR LEGALIZAR
2024	\$13.005.030.00
%MES	14,13%

Tabla No. 43 - Avances Legalizados TIV-2024
Fuente: CPS Gestión de Legalización de Avances

ACUMULADO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	No. AVANCES GIRADOS
OCTUBRE A NOVIEMBRE	\$1.598.088.564.00	\$1.543.675.534.00	\$54.413.030.00	256
	100%	97%	3%	

Tabla No. 44 - Gestión de Avances cuarto trimestre (octubre - diciembre) del 2024
Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO





Gráfica No. 7 – Gestión de Avances cuarto trimestre 2024

Fuente: Análisis Gestión de Legalización de avances.

3.9. Identificación Cuotas Partes Pensionales

Durante el cuarto trimestre de la vigencia, se realizó el día 05 de noviembre de 2024, reunión de cuotas partes pensionales con la participación de las áreas de Talento Humano, la Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Jurídica y la Unidad de Contabilidad, donde se verificaron los ingresos por concepto de pagos de cuotas partes pensionales por Entidades, así mismo, se evidenció el cobro coactivo gestionado por la Oficina Asesora de Jurídica.

Igualmente, por solicitud de la Oficina de Talento Humano, se enviaron los respectivos comprobantes de ingreso por concepto de pagos de Entidades de cuotas partes pensionales de vigencias 2023, y 2024, dado el requerimiento por auditoría de la Contraloría de Bogotá.

3.10. Realización Pagos al Exterior

Durante este cuarto trimestre se recibieron ocho (8) solicitudes para realizar pagos al exterior los cuales se realizaron en su totalidad, por membresías por un valor de USD 37.485, cumpliendo con el 100% de lo solicitado.

3.11. Giros Regalías

Durante el cuarto trimestre de 2024 se realizaron 46 órdenes de pago por valor de \$12.801.414.386.00, a través del SPGR. Adicionalmente, se solicitó el pago de las deducciones de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, así como, unas deducciones del año 2021, que se encontraban pendientes de solicitar.





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

3.12 Elaboración de Certificaciones de Pago de Matrícula y Reintegros a Estudiantes y Pasivos Exigibles

Durante el cuarto semestre, la gestión realizada se configuro en dar resultados en la elaboración de las certificaciones de pago de matrículas solicitadas por los estudiantes correspondiente a paz y salvos de los años educativos cursados en la Universidad, con el fin de completar los requisitos para su proceso de graduación.

Dado lo anterior la elaboración total de Certificaciones de Pago de Matrículas a estudiantes y reintegros a estudiantes y pasivos exigibles en el trimestre es de 132 certificaciones.

RELACIÓN CERTIFICACIONES PAGO DE MATRICULAS A ESTUDIANTES ELABORADAS		
MES	Cantidad de solicitudes	Cantidad Elaboradas
OCTUBRE	78	78
NOVIEMBRE	30	30
DICIEMBRE	2	2
TOTAL	110	110

Tabla No. 45 -Relación Certificaciones de Pago Matrícula a Estudiantes

Fuente: Información tomada de la carpeta Tesorería 2024-Certificaciones- pagos estudiantes

En cuanto a la elaboración de certificaciones de pasivos exigibles y de reintegro solicitados por los ordenadores del gasto; arrojó un total de 9 certificaciones de pasivos exigibles y 13 certificaciones de reintegro.

RELACIÓN CERTIFICACIONES PASIVOS EXIGIBLES ELABORADOS		
MES	Cantidad de solicitudes	Cantidad Elaboradas
OCTUBRE	0	0
NOVIEMBRE	6	6
DICIEMBRE	3	3
TOTAL	9	9

Tabla No. 46 – Relación Certificaciones Pasivos Exigibles Elaborados

Fuente: Información tomada de la carpeta Tesorería 2024-Certificaciones-Pasivos Exigibles





UNIVERSIDAD DISTRITAL

RELACIÓN CERTIFICACIONES REINTEGRO ESTUDIANTES ELABORADAS		
MES	Cantidad de solicitudes	Cantidad Elaboradas
JULIO	7	7
AGOSTO	4	4
SEPTIEMBRE	2	2
TOTAL	13	13

Tabla No. 47 -Relación Certificaciones Reintegros Estudiantes Elaborados
Fuente: Información tomada de la carpeta Tesorería 2024-Certificaciones- Reintegros Estudiantes

3.13. Certificado de Ingresos y Retenciones

Para el trimestre se han respondido 500 solicitudes de contratistas y proveedores. Se continúa realizando la consulta de estos documentos con la base de datos trasladada en el periodo anterior ante la falla continua en la consulta del aplicativo SARA para extraer el documento individual de cada funcionario correspondiente a la vigencia 2023.

En cuanto a reclamaciones de información en los documentos se traslada por competencia a la Unidad de Contabilidad para que defina, aclare y responda los requerimientos con la información del documento emitido.

Para proveedores y contratistas esta información se extrae del aplicativo contable SIIGO.

3.14. Obligaciones Tributarias

3.14.1. Verificación Técnica y Contable de Declaraciones Tributarias.

Se realizó la respectiva verificación de liquidación y presentación de las obligaciones tributarias (Rte.- ICA, Rte.- Fte., Rte.-IVA, Estampillas) correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, cumpliendo con los términos establecidos por la norma así:

a) Presentado en octubre 2024 correspondiente a septiembre 2024

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración especial por contrato de obra pública, concesión de obra pública y sus adiciones e información exógena.

b) Presentado en noviembre 2024 correspondiente a octubre 2024

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Presentación declaración especial por contrato de obra pública, concesión de obra pública y sus adiciones e información exógena. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

- Presentación retención de industria y comercio (quinto bimestre 2024)

c) Presentado en diciembre 2024 correspondiente a noviembre 2024

- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración especial por contrato de obra pública, concesión de obra pública y sus adiciones e información exógena.

CONSOLIDADO OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

OBLIGACION TRIBUTARIA	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	PRESENTA DA	PAGADA	PRESENTA DA	PAGADA	PRESENTA DA	PAGADA
RETENCION EN LA FUENTE	X	X	X	X		
ESTAMPILLAS UD	X	X	X	X	X	X
ESTAMPILLAS PRO CULTURA	X	X	X	X	X	X
ESTAMPILLAS PRO ADULTO MAYOR	X	X	X	X	X	X
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO			X	X		

Tabla No. 48 – Consolidado Obligaciones Tributarias
Fuente: Consolidado Control CPS Fuente propia

La presentación y pago de las obligaciones tributarias (retención en la fuente de Renta obligación Tributaria a nivel Nacional y las contribuciones de estampillas, y Retención de ICA), se efectuaron dando cumplimiento al calendario tributario del año correspondiente a los periodos a declarar de manera exitosa, manteniendo los indicadores de cumplimiento en un 100%.

3.14.2. Verificación Técnica y Contablemente de la Información Exógena Requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de Acuerdo con las Resoluciones Expedidas Anualmente para tal Fin.

Para el desarrollo de esta tarea, a raíz de la reorganización de las funciones y procesos de cada una de las dependencias que integran la Oficina Financiera se trasladó por competencia a la sección de Contabilidad el proceso de preparación, elaboración y presentación de las correspondientes obligaciones tributarias y de información Exógena tanto del orden Nacional como del Orden Distrital, quedando como gestión de la Tesorería general el proceso de Revisión y acompañamiento a la presentación y pago de las obligaciones tributarias.

3.15. Acciones Preventivas y Análisis en Revisión de Pagos

Con el fin de dar cumplimiento con las condiciones de ley plasmadas en el estatuto tributario Nacional y Distrital en lo que compete a la aplicación de retenciones en la fuente y reglamentos internos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el cuarto trimestre del año 2024, se realizaron





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Revisión de los soportes de las órdenes de pago radicadas a la Tesorería General para el proceso final de giro.

Para el trimestre en mención la cantidad de Órdenes de Pago es de **10.970** registros por valor de ciento treinta y dos mil quinientos setenta y cinco millones trescientos doce mil cuatrocientos treinta y ocho pesos (**\$132.575.312.438**), con un cumplimiento de pagos del 100%, como se detalla a continuación:

ORDENES DE PAGO RADICADAS Y PAGADAS	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	5832	\$ 45.828.050.498	2103	\$ 36.206.877.194	3035	\$ 50.540.384.746
		TOTAL ORDENES TRIMESTRE	10970			
		VALOR TOTAL PAGADO	\$ 132.575.312.438			

Tabla No. 49 – Proceso Ordenes de Pago Radicadas y Pagadas

Fuente: Relación Ordenes de pago cuarto trimestre 2024

• **Aspectos que se Verifican en la Evaluación:**

- ✓ Factura electrónica y/o cuentas de cobro
- ✓ Formalidades y requisitos del artículo 617 estatuto tributario
- ✓ Uniformidad objeto contractual en relación a la prestación del bien o servicio facturado o cobrado.
- ✓ Aportes reglamentarios a seguridad social, personas naturales (CPS Y ODS).
- ✓ Aportes de seguridad social personas jurídicas
- ✓ Calidades y atributos otorgadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, personas Naturales y Jurídicas.
- ✓ Verificación de la liquidación y determinación de bases, para cálculo del impuesto a las ventas-responsables de IVA.
- ✓ Liquidación de descuentos y retenciones aplicados en las órdenes de pago y autorizaciones de giro.
- ✓ Corroboración y análisis de bienes exentos y gravados.
- ✓ Todo tipo de normatividad aplicable según el caso específico
- ✓ Afectación presupuestal
- ✓ Revisión de órdenes de servicio

Con estos mencionados cabe resaltar que la revisión que se realiza a los pagos desde la Tesorería no deja de lado que se revise y verifique la información de los demás soportes que sustenten el proceso de giro para dar cumplimiento a la trazabilidad y justificación que debe conservar cada erogación que se realice con cargo a los recursos de la Universidad.

3.16. Informe Descuentos de Libranzas

Del informe general de nómina del personal activo y pensionado, se extraen los listados individuales de cada





UNIVERSIDAD DISTRITAL

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

entidad para en las entidades que son operadoras de libranzas, una vez se realizan las transferencias bancarias respectivas por parte de la tesorería.

Vicerrectoría Administrativa y Financiera





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Al orden de 207 cheques administrativos y financieros del semestre 621 listados son remitidos a los correos electrónicos de cada operador de nómina.

Nombre Convenio :		UNIVERSIDAD DISTRITAL F.J.C	N. i. t.	
Fecha de pago :		19 de diciembre de 2024	830*113,420-7	
		Valor Total del Pago Realizado :	\$	9.186.374,00
PLATA YA LTDA				
U.D Ref. O.P.	No Cédula	Nombre	Valor	Novedad
18114	1016028255	GUTIERREZ PRECIADO DIANA PAOLA	\$ 3.155.916,00	CUOTA NORMAL
17781	80730451	TAMAYO MIRANDA DANNY JOSE	\$ 1.997.864,00	CUOTA NORMAL
17782	80732423	BERNAL SILVA DIEGO ANDRES	\$ 1.215.765,00	CUOTA NORMAL
18081	32462370	VALLEJO RODRIGUEZ YEIMY	\$ 1.216.829,00	CUOTA NORMAL
Proyecto: Fernan. Castellblanco L.				
Secc. Tesoreria Piso 7o.				

Tabla No. 50 –Formato Reporte Descuentos por Libranzas Contratistas
Fuente: Ordenes de pago Sistema Contable SIIGO 2024





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

LISTADOS de Descuentos por Nominas de ACTIVOS y PENSIONADOS por cada mes en 2024

No.de correos por mes	CORREOS ENVIADOS CON LISTADOS POR ENTIDAD EN AÑO 2024	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Listados Libranzas etc - No>Listados Reportados 2024
2	ACIF 73 **	2	2	2	6
1	ADE 11	1	1	1	3
2	AG VIDA-MET LIFE 122**	2	2	2	6
2	AJUBILUD MED ** PLUS 126-48-283-4	18	18	22	58
1	ASEPAD 232	2	2	2	6
1	ASOPENUD 3-41-225-254-338	13	13	13	39
1	ASOTOP 274	1	1	1	3
1	ASPU UD 65	4	4	4	12
2	BAYPORT **294	2	2	2	6
2	BCO BBVA **266	2	2	2	6
2	BCO DAVIVIENDA ** 267	2	2	2	6
1	BCO ITAU-HELM 300	1	1	1	3
2	BCO OCCIDTE ** 212	2	2	2	6
2	BCO PICHINCHA ** 217	2	2	2	6
2	BCO POPULAR ** 183	2	2	2	6
2	CANAPRO ** 6-17	4	4	4	12
1	CODECONTRA 2 En Liquidacion Ob.lig.2020				-
2	CODEMA ** 62-107-127	5	5	5	15
2	COLSANITAS ** 176	2	2	2	6
1	COMPENSAR CREDITO 132	1	1	1	3
2	COMPENS PLAN COMPL 133	3	3	3	9
1	COOMULDESARROLLO 251	1	1	1	3
2	COOPACON 151 **	2	2	2	6
1	COOPEBIS 215	1	1	1	3
1	COOTRADECUN 230 - 330	2	2	2	6
1	CREDISERV-CREDIVALORS 193	1	1	1	3
1	EMERMEDICA 186	1	1	1	3
2	EXCELCREDIT ** 310	2	2	2	6
4	FEUD **	90	85	118	293
1	J & J Co. 78	1	1	1	3
1	LATAM-MACROFINANC - 244	-	-	-	-
1	LA PREVISORA 25	-	-	-	-
1	MEDISANITAS 175	1	1	-	2
1	PLATA YA 302	1	1	1	3
2	PRIETO ASOCS ** 114	2	2	2	6
2	SEG BOLIVAR ** 123	2	2	2	6
1	SEG DEL ESTADO 225	1	1	1	3
1	SINTRAUD 9 - 58	3	3	3	9
2	SIPRUD ** 265- 356	2	2	3	7
2	SOC COL MATEM 85	1	1	1	3
2	SUMA EMERG- EMI ** 202	2	2	2	6
2	TORRES GUARIN ** 229	2	2	2	6
1	UNION SIND COL TRAB 319	1	1	1	3
71	Correos /LISTADOS TOTALES ENVIADOS EN 2024	198	193	230	621

Tabla No. 51 – Descuentos por Libranzas, Asociaciones y Sindicatos

Fuente: Reporte General de la Oficina de Talento Humano de Personal Activo y Pensionado





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Conciliación septiembre 2024

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		FORMATO CUADRO MENSUAL DE RENTAS E INGRESOS				Código: GFF-PR-023-FR-023	SIGUD	
		Macroproceso: Gestión de Recursos				Versión: 01		
		Proceso: Gestión de Recursos Financieros				Fecha de Aprobación: 10/09/2021		
ENTIDAD	230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS							
VIGENCIA	2024							
MES	SEPTIEMBRE							
CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2024	ADICION / MODIFICACION MES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024	RECAUDO MES PRESUPUESTO	RECAUDO MES TESORERIA	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
1	INGRESOS	483.995.202.000	40.724.812.395	528.691.984.295	44.916.299.807	44.916.299.807	-2.768.177	
1.1	INGRESOS CORRIENTES	92.889.876.000	17.655.378.049	116.857.282.769	14.007.581.840	14.010.290.017	-2.768.177	
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	92.889.876.000	17.655.378.049	116.857.282.769	14.007.581.840	14.010.290.017	-2.768.177	
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	31.164.144.000	8.063.160.000	45.660.132.720	8.584.268.954	8.586.977.131	-2.768.177	
1.1.02.02.116	DERECHOS ECONOMICOS EDUCACION SUPERIOR (TERCIARIA)	31.164.144.000	8.063.160.000	45.660.132.720	8.584.268.954	8.586.977.131	-2.768.177	
1.1.02.02.116.01	SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR (TERCIARIA)	30.665.355.000	8.063.160.000	45.161.343.720	8.555.346.365	8.558.016.831	-2.670.466	
1.1.02.02.116.01.01	NIVEL PREGRADO	15.958.846.000	8.063.160.000	30.454.834.720	8.234.080.380	8.234.773.500	-693.200	
1.1.02.02.116.01.01.01	Inscripciones	2.952.623.000	-	2.952.623.000	143.000.000	143.693.200	(693.200)	AJUSTE CUENTA
1.1.02.02.116.01.01.02	Derechos de grado	603.038.000	-	603.038.000	8.447.500	8.447.500	-	
1.1.02.02.116.01.01.03	Matrículas	12.077.548.000	8.063.160.000	26.573.536.720	8.063.160.000	8.063.160.000	-	
1.1.02.02.116.01.01.04	Certificaciones, constancias académicas y derechos complementarios	325.637.000	-	325.637.000	19.472.800	19.472.800	-	
1.1.02.02.116.01.02	NIVEL POSGRADO	14.706.509.000	0	14.706.509.000	321.266.065	323.243.331	-1.977.266	
1.1.02.02.116.01.02.01	Inscripciones	195.702.000	-	195.702.000	-	-	-	
1.1.02.02.116.01.02.02	Derechos de grado	105.500.000	-	105.500.000	-	-	-	
1.1.02.02.116.01.02.03	Matrículas	14.385.307.000	0	14.385.307.000	321.266.065	323.243.331	-1.977.266	

Tabla No. 54 – Conciliación ingresos tesorería vs presupuesto septiembre 2024

Fuente: Información contable SIIGO 2024

✓ Conciliación octubre – 2024

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		FORMATO CUADRO MENSUAL DE RENTAS E INGRESOS				Código: GFF-PR-023-FR-023	SIGUD	
		Macroproceso: Gestión de Recursos				Versión: 01		
		Proceso: Gestión de Recursos Financieros				Fecha de Aprobación: 10/09/2021		
ENTIDAD	230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS							
VIGENCIA	2024							
MES	OCTUBRE							
CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2024	ADICION / MODIFICACION MES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024	RECAUDO MES PRESUPUESTO	RECAUDO MES TESORERIA	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
1	INGRESOS	483.995.202.000	24.955.569.987	544.827.936.888	54.434.313.344	51.486.416.354	3.008.502.990	
1.1	INGRESOS CORRIENTES	92.889.876.000	6.965.228.193	123.862.510.872	7.630.899.551	5.951.640.874	1.738.458.677	
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	92.889.876.000	6.965.228.193	123.862.510.872	7.630.899.551	5.951.640.874	1.738.458.677	
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	31.164.144.000	228.000.000	45.896.132.720	4.687.986.493	4.687.293.293	693.200	
1.1.02.02.116	DERECHOS ECONOMICOS EDUCACION SUPERIOR (TERCIARIA)	31.164.144.000	228.000.000	45.896.132.720	4.687.986.493	4.687.293.293	693.200	
1.1.02.02.116.01	SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR (TERCIARIA)	30.665.355.000	0	45.161.343.720	4.467.986.493	4.467.293.293	693.200	
1.1.02.02.116.01.01	NIVEL PREGRADO	15.958.846.000	0	30.454.834.720	3.762.528.263	3.761.835.063	693.200	
1.1.02.02.116.01.01.01	Inscripciones	2.952.623.000	-	2.952.623.000	443.727.200	443.034.000	693.200	
1.1.02.02.116.01.01.02	Derechos de grado	603.038.000	-	603.038.000	(152.790)	(152.790)	-	
1.1.02.02.116.01.01.03	Matrículas	12.077.548.000	-	26.573.536.720	3.360.028.408	3.360.028.408	-	
1.1.02.02.116.01.01.04	Certificaciones, constancias académicas y derechos complementarios	325.637.000	-	325.637.000	(45.697.445)	(45.697.445)	-	
1.1.02.02.116.01.02	NIVEL POSGRADO	14.706.509.000	0	14.706.509.000	705.458.230	705.458.230	0	
1.1.02.02.116.01.02.01	Inscripciones	195.702.000	-	195.702.000	13.387.400	13.387.400	-	

Tabla No. 55 – Conciliación ingresos tesorería vs presupuesto octubre 2024 Fuente: Información contable SIIGO 2024





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Conciliación noviembre 2024
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		FORMATO CUADRO MENSUAL DE RENTAS E INGRESOS				Código: GPF-PR-028-FR-029	SIGUD	
		Macroproceso: Gestión de Recursos				Versión: 01		
		Proceso: Gestión de Recursos Financieros				F8893 08	Almohadilla: almohadilla01	
ENTIDAD	230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS							
VIGENCIA	2024							
MES	NOVIEMBRE							
CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2024	ADICION J MODIFICACION ME	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024	RECAUDO MES PRESUPUESTO	RECAUDO MES TESORERIA	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
1	INGRESOS	483.895.282.000	0	544.827.936.888	35.357.141.229	31.054.235.866	4.302.905.363	
1.1	INGRESOS CORRIENTES	32.899.076.000	0	123.862.510.872	15.544.782.769	13.445.397.397	2.098.785.363	
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	32.899.076.000	0	123.862.510.872	15.544.782.769	13.445.397.397	2.098.785.363	
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	31.364.144.000	0	45.898.122.720	5.361.633.575	5.361.633.575	0	
1.1.02.02.116	TARIFAS DE EDUCACION SUPERIOR	31.364.144.000	0	45.898.122.720	5.361.633.575	5.361.633.575	0	
1.1.02.02.116.01	SUBSIDIOS DE EDUCACION SUPERIOR (TERCIARIA)	30.665.355.000	0	45.161.243.720	5.361.633.575	5.361.633.575	0	
1.1.02.02.116.01.01	NIVEL PREGRADO	15.958.846.000	0	30.454.824.720	4.971.698.812	4.971.698.812	0	
1.1.02.02.116.01.01.01	Inscripciones	2.952.623.000	-	2.952.623.000	118.280.000	118.280.000	-	
1.1.02.02.116.01.01.02	Derechos de grado	603.038.000	-	603.038.000	47.468.800	47.468.800	-	
1.1.02.02.116.01.01.03	Matrículas	12.077.548.000	-	28.573.536.720	3.671.708.246	3.671.708.246	-	
1.1.02.02.116.01.01.04	Certificaciones, constancias académicas y derechos complementarios	325.637.000	-	325.637.000	13.641.768	13.641.768	-	
1.1.02.02.116.01.02	NIVEL POSGRADO	14.706.509.000	0	14.706.509.000	480.534.763	480.534.763	0	
1.1.02.02.116.01.02.01	Inscripciones	195.702.000	-	195.702.000	20.796.700	20.796.700	-	

Tabla No. 56 – Conciliación ingresos tesorería vs presupuesto noviembre 2024 Fuente: Información contable SIIGO 2024

3.19. Seguimiento al PAC de la SHD

La gestión de seguimiento al PAC de la secretaria de Hacienda Distrital, en el cuarto trimestre se ha encaminado en realizar una ejecución acorde a lo programado desde el inicio de la presente vigencia. Por tanto, lo ejecutado del PAC desde los meses de octubre, noviembre y diciembre es el resultado de una programación planeada, evidenciando que para los meses de octubre y noviembre se solicitó los recursos en ejecución del 100% de acuerdo a lo programado. Con corte al 16 de diciembre se evidencia una ejecución del 40%, sin embargo, al finalizar diciembre se espera realizar una ejecución del 100%.

PAC SHD RECURSOS DISTRITO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PAC PROGRAMADO	\$32.183.057.005	\$30.866.551.093	\$53.258.134.235	\$116.307.742.333
PAC EJECUTADO	\$32.183.057.005	\$30.866.551.093	\$21.241.626.119	\$84.291.234.217
% EJECUCION	100%	100%	40%	80%

Tabla No. 57 – Transferencias Distrito Fuente: PAC SHD Bog Data

3.19.1. Solicitud de Recursos SHD (BOG DATA)

✓ **Identificación de fuentes órdenes de pago y RA.**

Durante el cuarto trimestre la gestión para la identificación de fuentes de órdenes de pago y RA, se ha realizado mediante la consolidación de la información, luego de realizar solicitud a la Oficina Asesora de Tecnología de la Información respecto del archivo de Órdenes de Pago y RA giradas, esta solicitud se hace una vez a la semana (los días viernes), proceso que se presenta por la dificultad que los reportes manejados en la tesorería por los





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS información
Vicerrectoría Administrativa y Financiera





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

confiable y completa para esta actividad, a su vez se debe informar que el nuevo medio de solicitudes es a través de IRISCO del cual se genera una minuta digitalizable con el radicado que este aplicativo genera.

El proceso de identificación de fuente de las OP y RA, se realiza a través de un cruce manual en Excel entre los dos archivos mencionados en los puntos anteriores, labor que se hace demasiado dispendiosa y poco amena con el cargue de las órdenes de pago que se realiza en el sistema SAP de BOG – DATA; este aplicativo es algo tedioso para hacer la consolidación de la información y lograr traer los recursos a la Universidad, así mismo, la información que se carga en este sistema es de verificación continua dado que requiere de seguimiento diario para minimizar los riesgos de cometer errores en el cargue de la información.

3.20. Reporte Cuenta Mensual SIVICOF

Durante el cuarto trimestre de 2024, se realizaron los reportes correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre, dentro de los términos legales establecidos y tiempos acordados enviados a la Oficina de Control Interno con destino a la Contraloría de Bogotá.



Imagen No. 2 – Reporte cuenta mensual SIVICOF- noviembre-2024

Fuente: Control CPS Tesorería General

3.21. Seguimiento al Proceso SIGUD

En este trimestre la Tesorería General participo en mesas de trabajo con la Oficina Financiera y la Oficina Asesora de Planeación – Equipo de SIGUD, donde se establecieron compromisos donde se llevaron a cabo la revisión y ajustes de los procedimientos y formatos creados quedando pendiente la aprobación documental de los proyectos de procedimientos y formatos realizados.

En cuanto al procedimiento GRF-PR-033-Cálculo de excedentes financieros, la Tesorería General participo en mesas de trabajo quedando pendiente la revisión de aprobación documental.





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Con respecto al procedimiento GRF-PR-Registro y control de embargos, se encuentra pendiente de aprobación documental.

Adicionalmente, se realizó la actualización del procedimiento GRF-PR-024 Acreedores efectivos no cobrados, el cual se encuentra en aprobación documental.

Se elaboraron los siguientes formatos los cuales están pendiente de aprobación documental.

- ✓ GRF-PR—FR- Registro y control de embargos
- ✓ GRF-PR-033-FR- Cálculo excedentes
- ✓ GRF-FR-037- Giros internacionales – Negociación moneda extranjera
- ✓ GRF-FR-038- Giros internacionales – Ordenes de pago
- ✓ GFR-FR-039- Liquidación de devoluciones

Queda pendiente la actualización de las responsabilidades en las actividades de los procedimientos GRF-PR-015 Declaración de Retenciones y GRF-PR-022 Información Exógena, dado el traslado por competencia a la Unidad de Contabilidad de los procedimientos.

En cuanto a la actualización de los procedimientos de acuerdo a la implementación del ERP – SOFIA y SARA con los lineamientos del SIGUD, la Tesorería General continua en la espera del cronograma de priorización de procesos por parte del Asesor de Rectoría - Transformación Digital; adicionalmente, estamos atentos de la coordinación de los funcionarios de INFOTIC para poder hacer la articulación en el proceso de actualización de los procedimientos luego de que se cuente con los manuales operativos y funcionarios que INFOTIC dispondrá para este proceso.

3.22. Seguimiento al Plan de Acción

De acuerdo a las directrices recibidas para el seguimiento y evaluación al plan de acción y en cumplimiento al calendario de presentación en SISGPLAN, la Tesorería General presento en el mes de diciembre el cuarto seguimiento de Plan de Acción con fecha de corte de la información a 13 de diciembre de 2024.

3.23. Asistencia y Participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas

La Tesorería General participó durante el trimestre, en comités Institucionales y mesas técnicas de trabajo relativos a: inversiones de los recursos de la Universidad Distrital, los cuales fueron realizados para la toma de decisiones de los títulos valores relacionados con las fuentes origen. Así como mesas técnicas de trabajo con INFOTIC, la Universidad de Pamplona y con áreas responsables en la identificación de Cuotas partes pensionales.

Así mismo, se realizó Comités de Tesorería internas donde se presentó la gestión mensualizada de cada colaborador de la Tesorería General.

- ✓ Mesas técnicas con INFOTIC -ERP- SOFIA.





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Mesas técnicas con la Universidad de Pamplona.
Mesa técnica de coordinación de planes Pensionales.
Comités de tesorería realizados una vez al mes para evaluar los pendientes y mejoras de la sección.

3.24. Atención al ciudadano Interno y Externo- Entes de Control, PQRS, Acreditación Institucional y Auditorías

En el ejercicio continuo de atender los requerimientos internos y externos que se radicaron para esta dependencia, se presenta la gestión adelantada por la Tesorería General durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de la presente vigencia, que desarrollo lo pertinente a la atención que merece cada peticionario.

En el transcurso del cuarto trimestre de 2024, se recibieron un total de **2.616** solicitudes mediante el correo electrónico de la Tesorería General, de los cuales **1.892** solicitudes fueron internas y **724** solicitudes externas dando alcance a la atención del ciudadano interno y externo de la Universidad Distrital, lo anterior se muestra en la siguiente tabla.

INFORME ATENCIÓN CIUDADANA PERIODO	Cuarto Trimestre Control de Correos Tesorería General				
	Fecha de Corte: del 01 de octubre al 13 de diciembre de 2024				
Tipo de correo	Mes	Internos	Externos	TOTAL	TOTAL TRIMESTR E
Correos Recibidos	Octubre	626	303	929	1702
	Noviembre	432	121	553	
	Diciembre	116	104	220	
Correos Enviados	Octubre	311	14	325	878
	Noviembre	278	91	369	
	Diciembre	102	82	184	
Correos contraloría y control interno	Octubre	10	3	13	36
	Noviembre	6	2	8	
	Diciembre	11	4	15	

Tabla No. 58- Informe Atención Ciudadana Interno y Externo con corte a diciembre 13 de 2024

Fuente: Control CPS Tesorería General

En cuanto a la atención de PQRS:





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

La gestión de peticiones radicadas para las actuaciones por parte de la Tesorería General tanto del Sistema Distrital para la gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha y las peticiones internas, se han resuelto en el ejercicio de la institucionalidad y en los términos establecidos por la ley. A continuación, se relaciona la gestión del trimestre IV-2024; PQRS por Bogotá te escucha 1 peticiones y PQRS internas 15, para un total 16 PQRS atendidas.

Resumen de Atención PQRS			
PQRS	Bogotá te Escucha	Peticionarios Internos	
	1	15	16

Tabla No. 59- Resumen de Atención PQRS

Fuente: Control CPS Tesorería General

3.24.1. Plan de Mejoramiento- Hallazgos Contraloría

A continuación, se presenta el resumen de hallazgos de Contraloría para la Tesorería General:

***Auditoria COD 28 PAD 2024:** La Tesorería General, participo en reunión de Control Interno el día viernes 13 de diciembre de 2024, manifestando que no acepta el hallazgo 3.1.1, sin embargo, en compromiso quedo continuar con las mesas de trabajo bimensuales entre las dependencias de Talento humano, la Unidad de Contabilidad y la Tesorería general, con lo que tiene que ver con la identificación de CUOTAS PARTES.

***Auditoria COD 22 PAD 2024:** La Tesorería General, ha realizado las acciones de mejora en cumplimiento con el Plan de Mejoramiento de auditoria COD22 PAD2024, Hallazgo 3.2.1.1: “Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por inconsistencia en los saldos de las cuentas corrientes y de ahorro de la UDFJC, frente a las partidas pendientes por conciliar y depurar por valor total de \$193.023.926, que se originaron en las vigencias 2016 y 2023”. (Pág. No. 13 Informe Final).

- En cuanto a la acción 1 del Plan de Mejoramiento: Realizar dos (02) capacitaciones de actualización en el año al personal administrativo que lo requiere, con el fin de fortalecer sus conocimientos para la implementación del procedimiento GRF-PR-024.

La tesorería general, realizó la primera jornada de capacitación del procedimiento GRF-PR-024 ACREEDORES EFECTIVOS NO COBRADOS, el día 31 de julio de 2024, en las instalaciones de la Universidad Distrital F.J.C, en la sede Calle 40, séptimo piso, donde hubo asistencia de 17 personas administrativas donde se fortalecieron los conocimientos en la implementación de este procedimiento de acuerdo con la dinámica y actividades de la Tesorería General. Se tiene como evidencia el acta de capacitación No. 001 y la planilla de asistencia.





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

En cuanto a la acción 2 del Plan de Mejoramiento: Realizar cuatro (04) seguimientos en el año con relación a la implementación del Proyecto Administrativo y Financiero de acuerdo a la frecuencia que este especifica.

La tesorería general, ha realizado con una frecuencia semanal los seguimientos pertinentes para el control de los ACREEDORES EFECTIVOS NO COBRADOS, gestión que ha logrado la articulación de los actores tanto de facultades como de beneficiarios. Se deja como evidencia de los seguimientos los efectuados en los meses de mayo, agosto, octubre de 2024.

* **Auditoria COD.21 PAD 2023:** Para esta auditoría a la tesorería se le configuraron dos hallazgos los cuales se encuentran ya calificados CUMPLIDO-EFECTIVO y en estado TERMINADO. Sin embargo, para el hallazgo:

1. Hallazgo: “3.1.3.4: Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal, por la inobservancia de los pagos de ley por concepto de estampillas en el convenio 998-01-2021 suscrito entre la UDFJC y Consortia S.A.S en cuantía de \$30.590.571” (Informe_Final_Auditoria_de_Regularidad_COD_21_PAD_2023_-UDFJC; pag.86).

Se encuentra pendiente de recibir respuesta de la Contraloría de acuerdo a la pretensión de archivo del proceso de Responsabilidad Fiscal No.170100-0109-23, en restablecimiento del derecho de defensa. El Oficio de solicitud de archivo fue radicado el 29 de mayo de 2024, en razón a que fueron enviadas las pruebas solicitadas para esclarecer los hechos objeto de investigación y en derecho se fundamentó con la documentación que evidencio el cumplimiento al tributo de acuerdo con la presentación y pagos de las estampillas U. DISTRITAL, PRO-CULTURA, PROADULTO MAYOR Y RETEICA, por valor de \$30.590.257, con lo anterior se demostró que la Universidad Distrital cumple con los principios constitucionales descritos en el artículo 209 de la Constitución Política de eficacia y economía, y las demás normas que rigen la actuación administrativa de esta Universidad, por las razones manifestadas de que en ningún momento la Universidad dejó de descontar y presentar los impuestos que este pago generaba.

4. INFORME DE GESTIÓN UNIDAD DE CONTABILIDAD

La Unidad de Contabilidad tiene como objetivo primordial el reconocimiento y la divulgación de la información contable y financiera de la Universidad, en estricta conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública "Manual de Procedimientos Contables". Esto implica la observancia rigurosa de los principios y normas técnicas aplicables al tratamiento de la información contable, así como la consideración de los diversos procedimientos y políticas que rigen en el ámbito contable y tributario.

Dentro de esta sección, se establecen los procedimientos y se mantienen actualizados los parámetros relacionados con el ciclo contable. Asimismo, se lleva a cabo el registro y la exposición de los eventos financieros, económicos, legales, sociales y ambientales, entre otros, los cuales se reflejan de manera completa en los Estados Financieros.





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Adicionalmente, se orientan los procesos de elaboración y entrega de la información financiera y contable, garantizando en todo momento la transparencia a los principios, normas técnicas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. Esto se refleja en el minucioso proceso de identificación, clasificación, registro, preparación y divulgación de los estados contables.

4.1. Generación de Información Contable

La información generada en las diversas unidades de la Universidad es esencial, ya que constituye la base para el reconocimiento contable de eventos económicos, financieros, sociales y ambientales. Las bases de datos mantenidas en estas unidades pueden compararse con los libros auxiliares de cuentas y subcuentas, contribuyendo así a la elaboración de los estados financieros, especialmente cuando los registros contables no se llevan de manera individualizada. Para optimizar la eficiencia operativa de la Universidad, la información detallada permanecerá en la unidad de origen, aunque se refleje de forma consolidada en los registros contables.

La información contable, ya sea en formato impreso o en medios electrónicos, que sirve como evidencia de las transacciones, sucesos y operaciones realizadas por la Universidad, debe estar disponible para los usuarios de la información, especialmente para su examen por parte de las autoridades encargadas de la supervisión, fiscalización y control.

Cuando los órganos de inspección, vigilancia y control necesiten acceder a la información contable, esta se canaliza a través de la Oficina Asesora de Control Interno, previa preparación de la información pertinente por parte de la Unidad de Contabilidad. El proceso de reconocimiento de las transacciones contables se realiza tanto de forma automática como manual, para su posterior inclusión en el Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo (SIIGO), que opera en el entorno del sistema operativo Windows.

Actualmente, la Unidad de Contabilidad utiliza el Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo (SIIGO), un software administrativo genérico, como herramienta tecnológica esencial para respaldar la gestión contable. Este sistema incluye una "Contabilidad Única Multipropósito" que abarca módulos como Documentos, Contabilidad, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar y El Auditor, excluyendo los módulos de nómina e inventarios. Todos estos módulos operan de manera interconectada, haciendo del uso de SIIGO un requisito oficial y obligatorio en la Universidad, hasta que se complete la implementación del nuevo ERP adquirido por la institución.

4.2. Libros de contabilidad

La Universidad administra su contabilidad a través del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO, el cual facilita el acceso a los libros de contabilidad mayor y balances, libro diario, auxiliares, así como a los estados contables, para su consulta e impresión cuando sea necesario.

Este enfoque se encuentra en plena concordancia con los párrafos 350, 351, 352 y 353 del numeral 9.2.4, "Tenencia, Conservación y Custodia de los Soportes, Comprobantes y Libros" del Plan General de Contabilidad Pública, conforme a las directrices del Régimen de Contabilidad Pública.





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Según lo establecido en el proceso de administración de archivos, se asegura la retención de todos los respaldos contables en conformidad con las tablas de retención documental vigentes.

Por lo tanto, los encargados directos del manejo de la información contable en la Universidad tienen la responsabilidad de llevar a cabo la clasificación, ordenación, foliación y archivo de los documentos, libros principales, comprobantes, respaldos, relaciones, correspondencia y reportes contables asignados en relación a su cargo. Esto se lleva a cabo de acuerdo con las directrices estipuladas en las tablas de retención documental y en el Sistema de Gestión de Calidad.

4.3. Presentación y Publicación de los Estados Financieros

La Unidad de Contabilidad de la Universidad tiene la responsabilidad de preparar y presentar trimestralmente los estados contables de la institución. Estos estados se elaboran en base a la información proporcionada por las diferentes dependencias y se consideran la fuente oficial de información contable de la Universidad para cualquier propósito relacionado con la rendición de cuentas ante los diversos usuarios interesados.

Los Estados Financieros generados por la Universidad son firmados por el Rector (como Representante Legal) y el Líder de la Unidad de Contabilidad, de acuerdo con las directrices establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación.

En el proceso de elaboración y presentación de los estados financieros y las notas contables, la Universidad sigue los lineamientos detallados en el CAPÍTULO VI. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES, en cumplimiento con el Nuevo Marco Normativo Contable. Esto incluye la adhesión a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las entidades gubernamentales, conforme a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación (Resolución No. 533 del 08 de octubre de 2015 y sus modificaciones).

Una vez que se formalizan y presentan los Estados Financieros trimestrales de la Universidad, se publican en la página web de la Sección de Contabilidad en el siguiente enlace: <https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-de-contabilidad/index.php/estados-financieros> (Ver Estados Financieros Anexos).

Adicionalmente, de manera mensual se generan y presentan Informes Financieros, los cuales también se publican en la página web de la Sección de Contabilidad, disponible en el siguiente enlace: <https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-de-contabilidad/index.php/informes-financieros> (Informes Financieros Mensuales).





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
4.4 Estados Financieros Comparativos
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Desde enero de 2019, hemos estado publicando informes financieros comparativos que incluyen datos del mismo periodo del año anterior. Esta práctica ha demostrado ser valiosa para identificar las principales variaciones en nuestros resultados financieros.

Es importante destacar que, debido a los plazos y requerimientos específicos de los informes de gestión, aun no se cuentan publicados los estados financieros del cierre de diciembre de 2024. Sin embargo, los estados financieros con fecha de corte al mes de septiembre de 2024 se encuentran publicados. Esto significa que la información que se refleja en el informe de gestión corresponde al corte del mes de septiembre del año 2024, ya que es la información más actual disponible en el momento de la preparación del informe.

Esta programación de publicación de informes financieros y de gestión nos permite proporcionar a nuestros interesados la información más reciente y precisa disponible en el momento en que se requiere, lo que facilita la toma de decisiones informadas y la transparencia en nuestra gestión financiera.

Estado de Resultado Detallado

Un cambio significativo en la presentación de la información financiera ha sido la desagregación de las cuentas relacionadas con Convenios y Contratos que se ejecutan desde la Unidad de Extensión de la Universidad. Anteriormente, estas transacciones se registraban de manera consolidada en una cuenta global. Sin embargo, a partir del año 2020, se implementó una separación de estas cuentas en función de los rubros presupuestales correspondientes. Esta modificación ha permitido una identificación más precisa de los ingresos y egresos asociados a cada uno de estos rubros.

Adicionalmente, esta nueva estructura de cuentas ha habilitado la realización de conciliaciones efectivas entre la ejecución presupuestal y los registros contables. Esta mejora en la presentación y desglose de la información facilita el seguimiento y control de los recursos asignados a Convenios y Contratos.

A partir del año 2022, se ha introducido un enfoque adicional en la gestión de los contratos y gastos propios del IDEXUD, al registrarlos en cuentas de resultado. Este enfoque permite revelar los resultados asociados a estas operaciones, brindando una visión más completa y detallada de su impacto en las finanzas de la institución. Este cambio representa un avance significativo en la transparencia y en la capacidad de analizar los resultados financieros de manera más precisa y detallada el cual se mantiene durante la vigencia 2024

**Estado de Resultado Discriminado Septiembre 30 de
2024**

Unidad de Medida: pesos colombianos

CUENTA	DESCRIPCION	REGALIA	NIVEL CENTRAL	IDEXUD	ILUD	TOTAL
	INGRESOS OPERACIONALES	7.317.784.235,00	371.495.834,00	39.144.400,00	4.850.721,64	422.808.739,9
41	INGRESOS FISCALES	0,00	2.373.574.863,00	0,00	0,00	2.373.574.863,00
4105	TRIBUTARIOS	0,00	2.373.574.863,00	0,00	0,00	2.373.574.863,00
4110	NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	DESCUENTOS (Db)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42	INGRESOS FISCALES	0,00	33.726.704,00	0,00	0,00	33.726.704,00
4204	TRIBUTARIOS	0,00	33.726.704,00	0,00	0,00	33.726.704,00
43	VENTA DE SERVICIOS	0,00	45.767.136,00	39.144.400,00	4.850.721,64	89.762.257,64
				24,00	3,00	5,00





UNIVERSIDAD DISTRITAL

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

430	DE CUENTAS DE CAPITAL	0,00	11.430.155,00	59.144.400,00	3.015.021,20	90.075.451,47
431	DE SERVICIOS	0,00	0,00	24,00	0,00	0,00
432	DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4395	DE DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0,00	-	0,00	-	-
			150.294.125,00		162.899.620,00	313.193.745,00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	7.517.784,73	81.539.011,50	0,00	0,00	88.856.792,73
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	7.517.784,73	81.539.011,50	0,00	0,00	88.856.792,73
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	241.760.384,94	0,00	0,00	241.760.384,94
4705	FONDOS RECIBIDOS	0,00	241.760.384,94	0,00	0,00	241.760.384,94
6	COSTOS DE VENTAS	315.852,20	196.515.163,71	529.340,08	7.551.529,28	199.089.871,77
62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	57.897.129,00	0,00	0,00	57.897.129,00
6205	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	57.897.129,00	0,00	0,00	57.897.129,00
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	315.852,20	196.411.217,78	529.340,08	7.551.529,28	199.051.714,53
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	315.852,20	196.411.217,78	529.340,08	7.551.529,28	199.051.714,53
5	OPERACIONALES	782.515,91	111.740.889,12	57.820.438,00	1.770.799,78	152.346.922,81
51	OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO	782.515,91	98.362.022,58	57.820.438,00	1.770.799,78	158.961.822,86
5101	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	13.909.575,38	0,00	0,00	13.909.575,38
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	324.597.577,00	0,00	0,00	324.597.577,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0,00	8.325.403,09	0,00	0,00	8.325.403,09
5104	APORTE SOBRE LA NOMINA	0,00	440.549.400,00	0,00	0,00	440.549.400,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	0,00	3.257.224,10	0,00	0,00	3.257.224,10
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	17.176.899,00	0,00	0,00	17.176.899,00
5111	GENERALES	782.515,91	69.550.285,12	57.809.927,11	1.782.076,57	109.924.604,80
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	757.212.861,00	16.791.688,00	147.723.208,00	788.721.757,00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	0,00	13.378.863,59	0,00	0,00	13.378.863,59
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0,00	46.251.542,43	0,00	0,00	46.251.542,43
5349	DETERIORO DE PRESTAMOS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	7.736.799.067,60	0,00	0,00	7.736.799.067,60
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	2.045.089.811,93	0,00	0,00	2.045.089.811,93
5367	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5368	REVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	3.550.725,10	0,00	0,00	3.550.725,10
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5425	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	6.221.630,17	63.239.777,92	788.341,08	522.592,59	70.772.347,73
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	355,00	33.075.546,58	1.405.557,47	80.349.393,00	34.561.452,05
48	OTROS INGRESOS	355,00	33.075.546,58	1.405.557,47	80.349.393,00	34.561.452,05
4802	FINANCIEROS	0,00	24.955.480,68	527.168,84	80.349.393,00	25.562.998,52
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4808	INGRESOS DIVERSOS	355,00	8.107.800,82	878.368,63	0,00	8.986.169,51
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR	0,00	12.265.068,00	0,00	0,00	12.265.068,00





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

5	GASTOS NO OPERACIONALES	0,00	52.709.056,13	810.281.817,00	4.164.048,00	847.154.916,13
58	OTROS GASTOS	0,00	52.709.056,13	810.281.817,00	4.164.048,00	847.154.916,13
5802	COMISIONES	0,00	1/4.528,19	0,00	0,00	1/4.528,19
5803	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5804	FINANCIEROS	0,00	52.558.555,00	5/1.812,00	4.164.048,00	56.8/4.215,00
5890	GASTOS DIVERSOS	0,00	196.5/2,94	809.910.000,00	0,00	810.106.5/2,94
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	6.221.636.46	33.042.837.527	595.255.661,00	76.185.345,00	33.714.278.86
	RENTAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4810	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5810	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	6.221.636.46	96.282.615.481,67	1.383.596.739,00	598.777.924,00	104.486.626.67

Al cierre del tercer trimestre de 2024, la Universidad Distrital ha reportado un desempeño financiero positivo, con excedentes que ascienden a noventa y seis mil doscientos ochenta y dos millones seiscientos quince mil cuatrocientos ochenta y un pesos con 67/100 (\$96.282.615.481,67). Este monto representa un incremento del 16% en comparación con los excedentes reportados al mismo corte del año anterior, reflejando una gestión eficiente y un manejo prudente de los recursos financieros de la institución.

